ASON DE ESP

LIBRO DE O

DE SU NOBLEZA

TO 1

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Biblioteca General
Fondo Antiguo

S. XIX

695
(I)

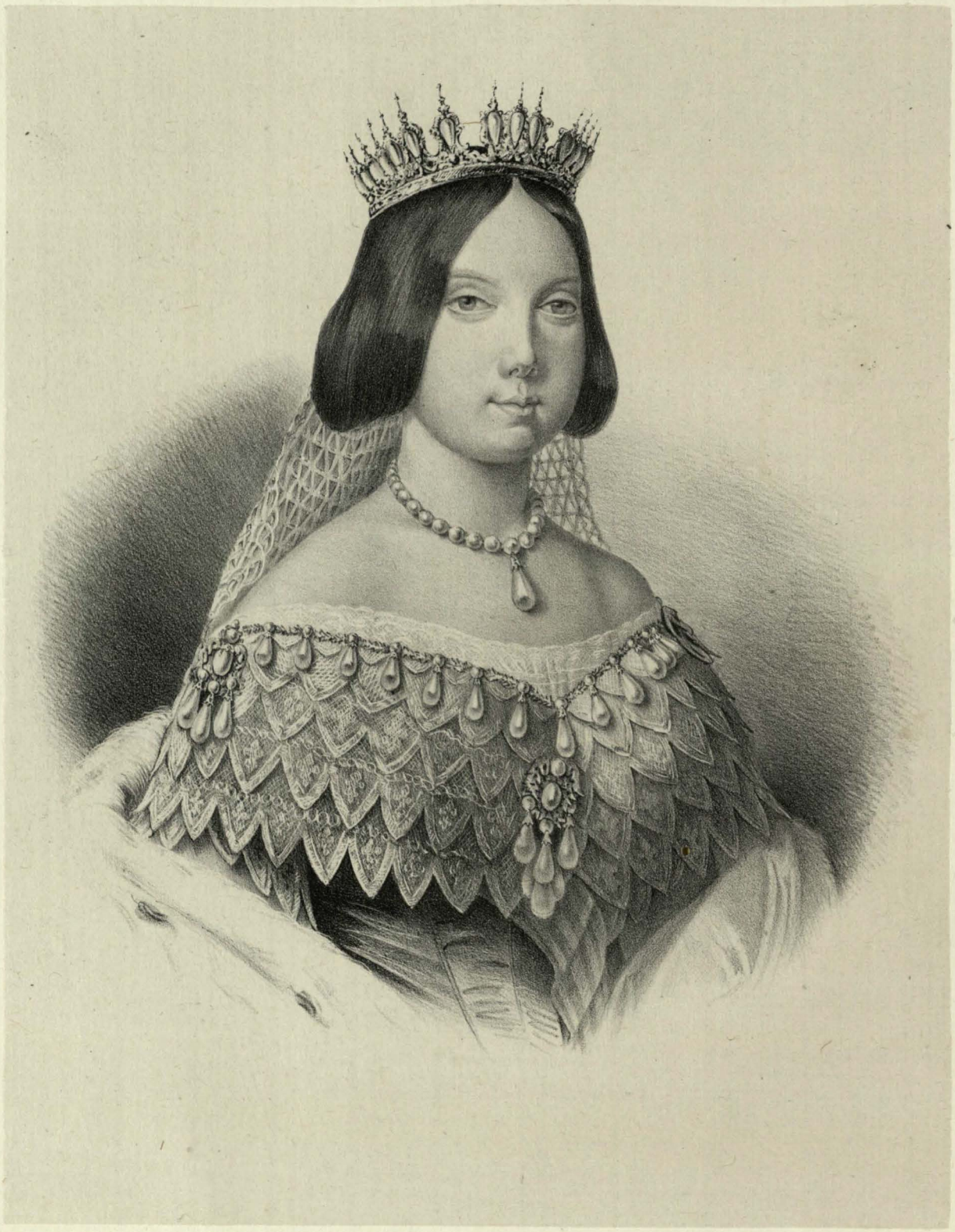
UNIVERSIDAD
DE MURCIA
BIBLIOTECA
1908

20-3

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
MURCIA
ARMARIO N.º 1
ESTANTE C
VOLUMEN N.º 231

Blason de España.

PRIMERA PARTE.

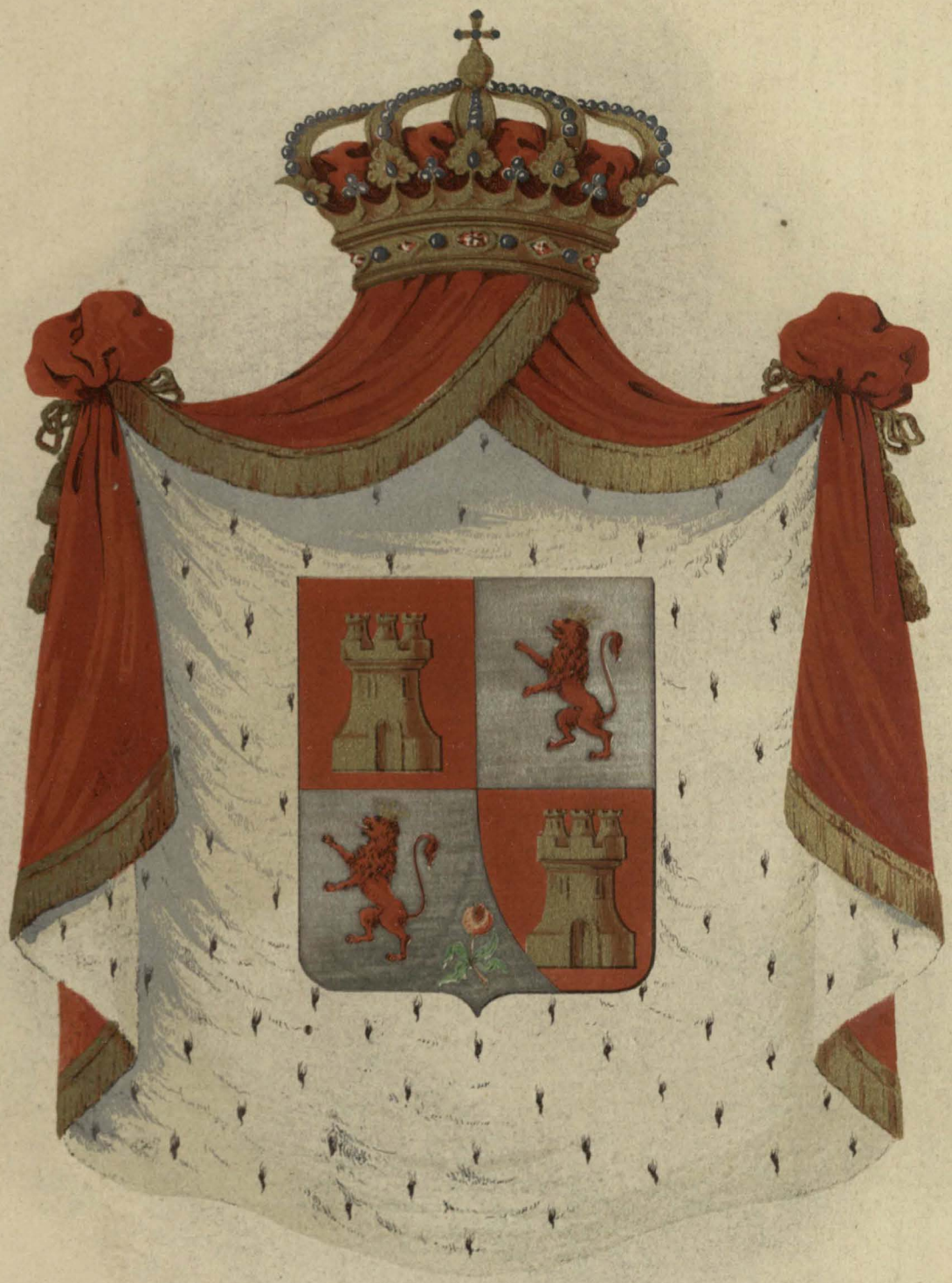


ISABEL II

Reina de las Españas.

Querubin Nessi litog.

Zaragozano lit. de S.M. Desengaño 23.



ARMAS DE ESPAÑA.

Litº de S.M.

Desengaño 29 Madrid

BLASON DE ESPAÑA.

LIBRO DE ORO

de su nobleza.

RESEÑA GENEALOGICA Y DESCRIPTIVA

DE

LA CASA REAL, LA GRANDEZA DE ESPAÑA

Y LOS TÍTULOS DE CASTILLA,

POR D. A. DE BÚRGOS.

PARTE PRIMERA.

CASA REAL Y GRANDEZA DE ESPAÑA.

TOMO I.

BIBLIOTECA PROVINCIAL MURCIA

MADRID,
IMPRENTA Y ESTEREOTIPÍA DE M. RIVADENEYRA,
Salon del Prado, número 8.
1853.

UNIVERSIDAD DE MURCIA
1429408
267571

CASA REAL.

CASA REAL

DE ESPAÑA.

Sustituida en España la monarquia hereditaria á la electiva, pasó la Corona de Pelayo á las sienes de su hijo D. Favila; y, extendiéndose á las hembras el derecho de heredar, vemos ya por los años de 739 á Hormesinda, hermana del rey Favila y esposa de D. Alonso, el primero de este nombre, subir al trono que dejó vacante la muerte de Pelayo.

Hija tambien del rey D. Alonso V y hermana de D. Bermudo III, ciñó D.ª Sancha, por los años de 1037, la Corona de Leon; y D.ª Urraca, D.ª Berenguela, D.ª Isabel la Católica y otras infantas declaradas herederas del trono le ocuparon dignamente, dando á España dias de gloria y prosperidad.

Siglos despues, cuando, concluido el tratado de Utrecht, empezaba la monarquía española á olvidar sus pasadas luchas y á reponerse de sus fatigas, Felipe V, á despecho de una pragmática constantemente en vigor y de leyes que contaban centenares de lustros de existencia y de observancia, derogó la que fundamentalmente establecia el órden de sucesion á la Corona, ley cuyo fiel cumplimiento habia jurado, ley en fin, á virtud, de la cual, y á fuer de nieto de la infanta D.ª Teresa, esposa de Luis XIV, reinaba en España aquel Felipe.

Sépase, por otra parte, que este auto acordado, mal llamado Ley Sálica, se dió sin consideracion alguna á los usos establecidos para la confeccion de las leyes, pues ni siquiera fueron convocadas Cortes; y si bien es cierto que, por revestir el acto de apariencias de legalidad, se consultó al Consejo de Castilla, eslo tambien que la mayoría de esta corporacion respetable se opuso á que se alterase en manera alguna el órden de sucesion.

Esto no obstante, y como resultado final de trámites casi siempre viciosos, y extralegales mas de una vez, dióse al público, en 10 de mayo de 1713, un manifiesto en que, dirigiéndose á la nacion española, mandaba y ordenaba el rey Felipe V «que la sucesion se arregle en adelante segun la forma »expresada en la nueva ley, y que esta se considere como »fundamental de estos reinos, *no obstante la de Partida y to-*»*das las leyes*, *estatutos*, *costumbres*, *usos*, *capitulaciones y* »*cualesquiera otras disposiciones de los reyes mis predeceso-*»*res*, derogándolas y anulándolas en cuanto se opongan á la »presente, *porque tal es mi voluntad*».

A instancia de Cárlos IV, derogaron este auto acordado las Cortes de 1789, y nada mas hizo Fernando VII en 29 de marzo de 1830 que restablecer en su fuerza y vigor la pragmática

sancion dada por su augusto padre cuarenta y un años antes. A la legitimidad de Isabel II ponen por último el sello la solemne declaracion de 31 de diciembre del mismo año y el juramento de homenaje y fidelidad prestado por los grandes, prelados y diputados de la nacion, reunidos en Cortes el dia 22 de junio de 1833.

Repetido de valle en valle y de montaña en montaña, llegaba formidable al confin alpujarreño por los últimos años del siglo xv el grito de guerra y de reconquista lanzado en las asperezas de Cavadonga y en las quiebras de Roncesvalles en el trascurso del siglo vii. Ocho de heróicos esfuerzos costó á los hijos de la noble España recuperar el extenso territorio que, á manera de invasor torrente, inundaron en pocos meses los bárbaros emisarios de un vengativo traidor. Larga la lucha fué, pero gloriosa; encarnizada, pero justa; sangrienta, pero necesaria. Conquistar palmo á palmo una superficie de veinte mil leguas cuadradas es el mas brillante ejemplo de

constancia y de amor patrio que al orbe dió jamás nacion alguna. ¡Gigante empresa, que solo un Pelayo era capaz de acometer, y que solo una Isabel la Católica era digna de concluir!

De Pelayo, duque de Vizcaya ó de Cantabria, fueron hijos Favila y Hormesinda. Y de su matrimonio con Alfonso, primero de este nombre y apellidado el Católico, tuvo esta princesa á Froila ó Fruela, el cual, muerto siendo ya rey á manos de un pariente suyo, dejó por sucesor á un niño de tierna edad, que, con el nombre de Alfonso el Casto, reinaba todavía en Astúrias ochenta años despues de la muerte de su padre.

Mucho al valor de este segundo Alfonso, mucho á sus insignes triunfos debió la cristiandad. En tiempos de este gran monarca volvió el pendon de la cruz á ondear en las orillas del Tajo; y de los llanos que hasta ellas se extienden desde la montuosa Cantabria se formó, no solo un gran reino, llamado de Leon, en el cual vino á refundirse el hasta entonces conocido con el dictado de Astúrias, sino además un nuevo y poderoso estado, cuya guarda se halló por muchos años confiada á un gobernador. Castilla se llamó este estado, y conde el que, en nombre del soberano de Leon, lo administraba y regia.

A poco, empero, de esta Corona se emancipó aquel estado, y proclamándose independiente, se dió por jueces á Lain Calvo y Nuño Rasura, á quienes, con el mismo título, sucedió

Nuño Fernandez, hijo del último de los dos anteriores, y, con el de conde, el hijo de dicho Nuño Fernandez, llamado Fernan Gonzalez.

De Navarra y la parte septentrional de Aragon, feudos del rey de Francia, que contra su poder, ansiosos de sacudir su yugo, acababan de volver las armas durante un siglo empleadas en guerrear contra los moros, habíase tambien, por los años de 830, formado un reino independiente, cuyo cetro empuñó Iñigo Arista.

Por la emancipacion de los condes de Barcelona, feudatarios asimismo de la corona de Francia, y á favor de agregaciones sucesivas, creóse algunos años mas tarde, bajo el nombre de Corona de Aragon, otro estado independiente y poderoso, que dió reyes á Sicilia, y vino, andando el tiempo, á incorporarse definitivamente en la Corona de Castilla.

Sobrino de Alfonso el Casto, como hijo que era de D. Fruela, hermano de aquel monarca, sucedióle RAMIRO I en el trono que fundó Pelayo; y así este Ramiro como su hijo ORDOÑO, el primero que de este nombre reinó en España, prosiguieron con ardor y fortuna la grande obra empezada por su ilustre progenitor.

Graves disturbios domésticos vinieron, sin embargo, luego á agitar el reinado de ALFONSO III el Grande, hijo primogénito y sucesor de Ordoño I. Rebelados contra él, trataron sus tres hijos, GARCÍA, ORDOÑO y FRUELA, de arrebatarle en vida el trono á que, vacante al fin por muerte de aquel monarca, se alzaron sucesivamente los tres, siendo de advertir que el

último de ellos (Fruela) lo ocupó en perjuicio de su propio sobrino, Alfonso IV, hijo de Ordoño II.

Mas ni aun por muerte de su tio se vió por de pronto el apático Alfonso en posesion del cetro que de derecho le correspondia, y que, apelando á la violencia y hasta al crímen, se disputaron con teson por espacio de muchos años tres ó cuatro usurpadores. Restituido finalmente Alfonso IV á un trono á que nunca anheló subir, instalado en un poder que no se sentia con fuerzas para sobrellevar, y trocando la corona real por la cogulla, la púrpura por la jerga, y la esplendidez de un palacio por la quietud de una celda, abdicó aquel poder en su hermano D. Ramiro, envolviendo en esta renuncia á su propio hijo D. Ordoño. En vano mas tarde, arrepentido de tal conducta, quiso Alfonso reparar su error. Ramiro conservó el cetro, que, muerto él, empuñaron sucesivamente sus dos hijos, Ordoño III y Sancho, llamado el Craso.

En representacion de derechos usurpados por este Sancho á su sobrino ocupó durante algun tiempo el trono su hijo D. Ramiro, tercero de este nombre, al cual, restableciendo el verdadero órden de sucesion, reemplazó en la gobernacion del reino su primo D. Bermudo I el Gotoso, hijo de Ordoño III. Y á ocupar el puesto que dejó vacante la muerte de este Bermudo vino, en el año 1000, su hijo Alfonso V, denominado el Noble, el cual, muerto de un flechazo ante los muros de Viseo, dejó la corona de Leon á su hijo D. Bermudo II.

En guerra que, con mas ó menos razon, le suscitara su cuñado D. Fernando, hijo segundo del rey D. Sancho de Navarra, encontró la muerte Bermudo. Sucedióle el mismo que

de ella fué causa, á quien ligaba con D.ª Sancha, hermana de aquel príncipe, el vínculo del matrimonio; y á la Corona de Leon, que, muerto Bermudo, recayó en la hija del rey D. Alfonso el Noble, agregó algun tiempo despues D. Fernando la de Castilla, que heredó de su madre doña Nuña.

Por final disposicion
Del gran Fernando primero,
De un reino quedó heredero
Cada hijo suyo varon,
Casi en regia dignidad
Las hembras tambien quedando,
Investida con el mando
Cada cual de una ciudad.
Así aquella monarquía,
Fuerte antes, recayó flaca
En Elvira y en Urraca,
En Sancho, Alfonso y García.
Mal hubo Sancho de ver
Así de su mayorazgo
Dar uno y otro infantazgo
Y tres coronas hacer.
Afrentaba su decoro
El título de señora
Que Urraca tomó en Zamora,
Que Elvira se impuso en Toro.
Y era insulto á la justicia
Que Alfonso en Leon reinara
Y tendiese la áurea vara
García sobre Galicia.
Padre harto mejor que rey,
Fernando, con loco ahinco,
Rasgó sin duelo entre cinco
La púrpura de una ley;
Y, á fuer de hermano mayor,
Sancho unir quiso por tanto
Los girones que á su manto
Arrancó el paterno amor.

J. E. H.

Ni fué, por cierto, de larga duracion la lucha con este objeto entablada. Las armas del hijo invalidaron en breve el testamento del padre; y de sus reinos, antes casi que de ellos llegasen á tomar posesion, despojó Sancho á Alfonso y á García, y á Elvira de su ciudad. Víctima, empero, de su confianza en fementidas promesas, murió á manos de un traidor al pié de las murallas de Zamora.

Sucedióle en 1073 su hermano segundo, Alfonso el Sexto, llamado el Bravo, conquistador de Toledo. Al trono, por muerte de este príncipe, subió D.ª Urraca, su hija. Y de D.ª Urraca lo heredó otro Alfonso que, de su matrimonio con

D. Raimundo de Borgoña, tuvo aquella ilustre princesa. Poco meditó ALFONSO VII los males que con la division de sus reinos acarreara al país su mal avisado abuelo don Fernando; que, á pensar detenidamente en sus resultas, no diera, como lo hizo, á SANCHO el reino de Castilla, y á D. Fernando, el segundo de este nombre, los de Leon y Galicia.

Descendientes por línea recta del primero de estos monarcas fueron D. ALFONSO VIII el vencedor de las Navas de Tolosa y D. ENRIQUE I, muerto niño. Subió tras este al solio soberano su hermana D.ª BERENGUELA, princesa de altas y relevantes prendas, y de quien fué hijo y heredero el tercer FERNANDO, apellidado el Santo, y en cuyas sienes, por muerte de D. ALONSO IX, sucesor de Fernando II, rey de Leon, volvió esta Corona á reunirse á la de Castilla.

Al celoso y denodado conquistador de toda la region que, desde Andújar á Sevilla, recorre el Guadalquivir, sucedió en el trono de aquellos reinos, grandemente ensanchados ya, su hijo D. ALFONSO X el Sabio, que, entre otros escritos de gran valía, legó á España, en sus famosas Partidas, uno de los mejores códigos que admira el orbe. Y bien que en perjuicio de los menores de la Cerda, hijos del infante D. Fernando, primogénito del Rey, á quien precedió al sepulcro, subió, muerto Alfonso X, á reinar su hijo segundo D. SANCHO IV, llamado tambien el Bravo. Mucho, durante el reinado de este monarca y del de su hijo D. FERNANDO IV el Emplazado, así como durante la minoría de su nieto D. ALFONSO XI, turbaron el reino bandos y parcialidades. La historia, que á este Alfonso designa con los nombres de el Justiciero y el Vengador,

atribuye á D. Pedro I, hijo de aquel monarca de Castilla, el dictado de Cruel, de que no pocos, sin embargo, le defienden ó justifican.

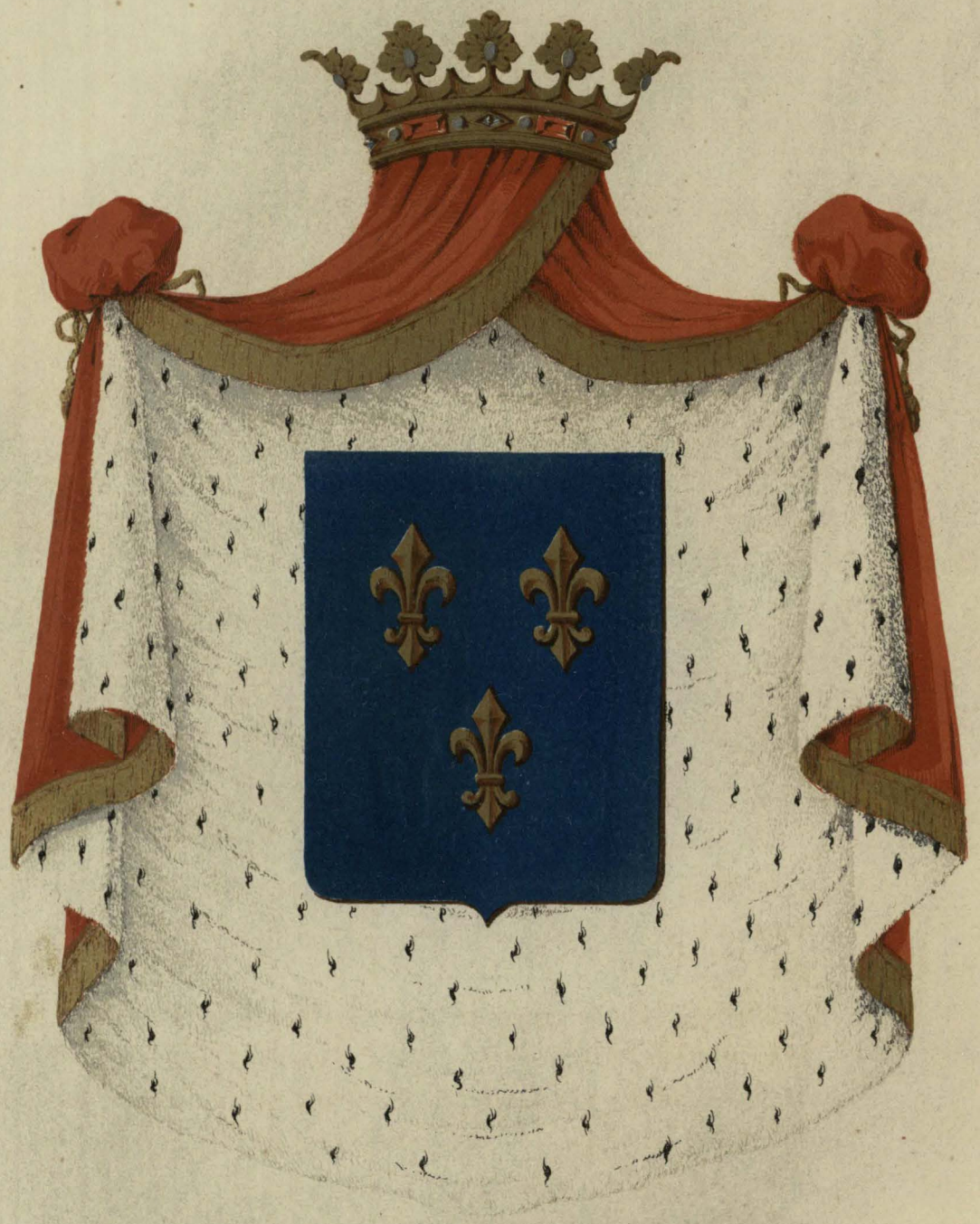
A este D. Pedro quitó con la vida el trono su hermano natural D. Enrique, conde de Trastamara, no menos que por este nombre, conocido (¡tanta era su dadivosidad!) por el de Enrique el de las Mercedes. Sucedióle, en la gobernacion de los reinos que de su hermana heredara, su hijo D. Juan I. Caida que ocasionó su muerte dió en la flor de sus años este príncipe un dia que cabalgaba por los campos de Alcalá; y por resultas de este accidente quedó huérfano un niño, llamado Enrique, el tercero de este nombre, y apellidado el Doliente, cuya corona tardó poco en pasar de sus sienes á las de su hijo D. Juan II.

Hijo y sucesor de este monarca fué otro Enrique, á quien, por muerte suya y renuncia formal de su hija D.ª Juana, sucedió la infanta D.ª Isabel, tia de esta princesa y hermana de aquel monarca.

Consecuencia del enlace de D.ª Isabel I con D. Fernando el Católico, rey de Aragon y de Sicilia, fué, por muerte de Enrique IV, la incorporacion de las coronas de estos dos estados á las de Castilla y Leon, ya desde los tiempos de Fernando III reunidas en una sola. Y con el último cuarto del siglo xv dió principio el reinado de aquellos dos grandes monarcas, cuyo dictado de Católicos llevan desde entonces acá los reyes sus sucesores.

Sus armas, victoriosas por do quiera, no solo redujeron al Portugués, que á contrarestar su poder se atrevió por un mo-

mento; no solo agregaron á sus demás estados la Corona de Navarra; no solo lanzaron al Musulman de sus últimos atrincheramientos, sino que, atravesando los mares, fueron en manos de un Gonzalo de Córdoba á conquistar el reino de Nápoles, y en las de un Colon á extender por nuevos mundos la fe del Dios verdadero y la fama del nombre español.



BORBON.

Zaragozano, lit de S.M.

Desengaño, 29, Madrid.

AUSTRIA.

Del duque Sigisberto, señor de Austria y de Lorena, descendia por línea masculina

Rodulfo de Habsburgo, electo emperador en Francfort y coronado en Aquisgran (año de 1273). Y de este Rodulfo fué hijo

Alberto, primer duque de Austria, conde de Habsburgo, llamado el de las Victorias, el cual, muerto en 1298 Adolfo de Nassau, fué elegido emperador y coronado en el mismo año. De su mujer, D.ª Isabel de Carintia, dejó el emperador Alberto á

Rodulfo, rey de Bohemia;

Federico, duque de Austria, electo y coronado empera-

dor de Alemania, título que, por recobrar su libertad, renunció en 1325;

Alberto, tronco de la casa de Austria.

Alberto II, conocido con el sobrenombre de Magnánimo, fué esposo de D.ª Isabel, hija y heredera del emperador Sigismundo, por cuya muerte vinieron en el trascurso de 1338 á reunirse á la Corona de Austria las de Bohemia y Hungría.

Sucedióle un Leopoldo, que murió asesinado en 1386.

Fué cuarto duque de Austria y conde de Habsburgo Ernesto. Su hijo y sucesor, Federico III, llamado el Pacífico, electo emperador en 1440, estuvo casado con D.ª Leonor de Portugal. A Maximiliano, que de este enlace nació, decoró aquel soberano con el título, hasta entonces no conocido, de archiduque, y en vez de una corona ducal, lególe, por los años de 1493, la diadema imperial de Austria, juntamente con los títulos de príncipe y rey de Hungría, Alemania y Croacia, duque de Brabante, Stiria y Corintia, conde del Tirol y de Anspach, y landgrave de Alsacia. En 1519 murió Maximiliano en Wels, á los sesenta años de edad, dejando de su matrimonio con D.ª María de Borgoña á

Felipe, de quien se volverá á hacer mencion;

D.ª Margarita, mujer que fué del infante D. Juan, hijo de los Reyes Católicos.

Felipe, hijo del emperador Maximiliano y de D.ª María de Borgoña, casó en 1496 con la infanta de Castilla D.ª Juana, vulgarmente llamada la Loca, hija primogénita de los Reyes Católicos y heredera de sus extensos dominios por muerte del infante D. Juan y de su hijo el príncipe D. Miguel. Y tal fué en España el orígen de la monarquía austriaca, que fun-



F.co de Madrazo p.t

S. M. EL REY

D.n Francisco Maria de Asis Borbon y Borbon~

Leopoldo Lopez de Gonzalo, lit.t

Lit J. Donon, Victoria, 1.

dada por FELIPE I, elevó al mas alto grado de esplendor y poderío su hijo y sucesor D. CÁRLOS.

Este, que al fallecimiento del rey D. Fernando el Católico, abuelo suyo materno, residia en Flándes, vino, en recibiendo esta noticia, á encargarse de la gobernacion del reino, cuyos cuidados compartia á la sazon con la Reina madre, y ya viuda, el cardenal Jimenez de Cisneros. Desde Villaviciosa, pues, donde efectuó su desembarco, dirigióse sin mas tardanza el Príncipe á Valladolid, y allí fué jurado en Cortes rey de Castilla y Leon, á tiempo casi que se le proclamaba en Francfort y en Aquisgran se le coronaba emperador de Alemania y rey de los romanos. Glorioso fué su reinado; grandes fueron sus triunfos; inmarcesible es su fama.

Predilecto de la fortuna, hasta de ella se cansó. Dueño y señor de la mitad de la tierra, volvió los ojos al cielo, y sepultándose en el monasterio de Yuste, trocó todas las coronas que aquí abajo poseia por la esperanza de la eterna, renunciando en su hijo Felipe la de rey de España, y en su hermano Fernando la de emperador de Alemania.

De su casamiento con la infanta D.ª Isabel, hija del rey D. Manuel, de Portugal, dejó D. Cárlos á

D. Felipe, que sucedió;

D.ª Juana,

D.ª Margarita, esposa de Maximiliano II, emperador de Alemania, y madre de Rodulfo y de Matías, que sucesivamente ciñeron la diadema imperial, de Maximiliano, gran maestre de la órden Teutónica, y de Alberto, soberano de los Países-Bajos.

D. Juan de Austria y D.ª Margarita se llamaron dos hijos naturales que tambien dejó.

Felipe II, que en vida de su ilustre padre subió al trono de España en 1555, obtuvo contra el Francés, en la jornada de San Quintin, un triunfo insigne, que si, por mal aprovechado, no le hizo dueño de Paris, valió á España un monumento sin par acaso en el orbe.

Y en el célebre monasterio de San Lorenzo del Escorial, construido en conmemoracion de aquella famosa jornada, murió, á 13 de setiembre de 1598, su piadoso fundador.

De este y de D.ª María de Portugal, su primera mujer, nació

D. Cárlos, que murió en prision.

En segundas nupcias casó el rey D. Felipe con D.ª María, hija de Enrique VIII de Inglaterra, la cual falleció sin hijos.

De su tercer matrimonio con la princesa D.ª Isabel, hija de Enrique II, rey de Francia, nacieron

D.ª Isabel Clara Eugenia;

D.ª Catalina.

Del cuarto, en fin, que contrajo con D.ª Ana María, archiduquesa de Austria, tuvo el rey D. Felipe, entre otros hijos que no le sobrevivieron, á un príncipe, que llevó su mismo nombre y le sucedió en el trono.

De Felipe III y de su mujer D.ª Margarita, archiduquesa de Austria, fueron hijos

D. Felipe, que sucedió;

D. Cárlos,

D. Fernando, que fué cardenal de la santa romana Iglesia;

D.ª María Ana, que casó con Luis XIII, rey de Francia. De esta ilustre princesa afirmó mas tarde su propio hijo Luis XIV

el Grande, que merecia, aunque mujer, figurar en el catálogo de los mejores monarcas conocidos.

Con la muerte de Felipe III, ocurrida en 31 de marzo de 1621, y el advenimiento de su hijo al trono, cambió notablemente la faz de las cosas en España.

Felipe IV luchó y luchó con brio, pero con escasa fortuna. Algo conquistó; pero, perdiendo mucho mas, acabó por amenguar el brillo de su Corona. De ella eran florones, que en la lucha desaparecieron, Mantua, Portugal, el Artois, Holanda, Tréveris, Cassal, el Rosellon y Cataluña. Felizmente, á las sangrientas y ruinosas guerras sostenidas por defender y conservar aquellos estados, vino poco despues á poner término la paz firmada en el Pirineo, y afianzada por el matrimonio que, con el rey de Francia Luis XIV, contrajo, en 1659, la infanta de España D.ª María Teresa, hija única del que, con D.ª Isabel de Borbon, contrajera Felipe IV.

Viudo de D.ª Isabel, tornó este monarca á casarse, y lo hizo con la archiduquesa D.ª Mariana de Austria. De este enlace nacieron

D. Cárlos, que sucedió á su padre;

D.ª Margarita Teresa, que casó con el emperador Leopoldo.

Hijo natural tuvo tambien el rey D. Felipe IV uno, que se llamó D. Juan de Austria.

Cárlos II, que por muerte de su padre, D. Felipe IV, heredó á los siete años de edad una monarquía donde nunca se

ponia el sol, empezó por mover guerra al Francés, y acabó por legarle su Corona. Casado dos veces, la primera con D.ª María de Orleans, la segunda con D.ª Mariana de Neoburgo, de ninguna de las cuales tuvo posteridad, Cárlos II, enfermo de cuerpo y de espíritu, y viendo cercano su fin, instituyó en su testamento de 2 de octubre de 1700 heredero de todos sus estados á Felipe, duque de Anjou, hijo segundo de Luis, delfin de Francia y nieto de María Teresa, infanta primogénita de España y esposa de Luis XIV.

Esto nos conduce naturalmente á hablar de la casa de Borbon, cuya sangre, lo propio que la austriaca, corre hoy mezclada á la de Pelayo en las venas de nuestros reyes.

BORBON.

Es tronco de la ilustre familia de los Borbones Luis de Francia, rey de Hungría y de Polonia, hijo de Roberto, conde de Clermont, y de Beatriz, heredera del ducado de Borgoña, y nieto de San Luis.

De la muerte del primero, que acaeció en 1341, fué consecuencia la division que de la casa hicieron sus dos hijos en dos ramas. Una, la de los duques de Borbon, se extinguió en la persona del condestable de este nombre, muerto en el asalto de Roma (1527); otra, la de los condes de la Marca, cuyos sucesores fueron los condes de Vandoma, elevados despues á duques.

Mas tarde dividióse de nuevo esta segunda rama en dos,

representadas por los hijos del duque de Vandoma, muerto en 1537. Antonio, el mayor de ellos, que por su casamiento con Juana de Albrecht heredó el reino de Navarra, fué el fundador de la casa real de Borbon.

Doscientos sesenta y un años llevaba la de Valois sentada en el trono de Francia cuando, en su calidad de mas inmediato pariente del rey Enrique III, muerto sin posteridad, subió á aquel trono ENRIQUE IV el Grande, rey de Navarra. Al reinado de este Príncipe, tan glorioso como agitado, puso fin un asesinato (año de 1610).

Hijos varones y legítimos dejó Enrique IV dos, que fueron

Luis,

Gaston, duque de Orleans.

LUIS DE BORBON, décimotercer monarca de este nombre, y apellidado el Justo, sucedió á su padre, á los diez años de edad, bajo la tutela de su madre D.ª María de Médicis, que fué regenta del reino. Declarado mayor de edad en los estados de Paris, tuvo en su contra á los duques de Vandoma, de Guisa, de Nevers, de Mayena y otros que, descontentos del gran poder y privanza que con la reina Madre gozaba el mariscal de Ancre, y acaudillados por el príncipe de Condé, se rebelaron.

La muerte del mariscal y la prision de la Reina suscitaron una pequeña guerra civil entre los partidarios del hijo y los de la madre; y esta, que logró evadirse, se puso á la cabeza

de un nuevo partido de descontentos. En la Rochela mas tarde estalló una nueva sublevacion, orígen de una guerra civil muy sangrienta que, en 1622, mediante la confirmacion del edicto de Nantes y las plazas de la Rochela y Montauban cedidas á los hugonotes, vino á terminarse por un tratado firmado ante los muros de Montpellier. En 1625, sin embargo, volvieron los hugonotes á turbar la paz, que turbada continuó hasta la rendicion de la Rochela. En 1635 la sorpresa de Tréveris, hecha por los españoles, encendió entre España y Francia una guerra que aun duraba cuando, en 1643, falleció Luis XIII en su palacio de San German, dejando de su matrimonio con la infanta de España D.ª Ana, hija del católico rey D. Felipe III, á

D. Luis,

D. Felipe, duque de Orleans.

Un lustro contaba apenas el mayor de estos príncipes, Luis XIV, cuando, por muerte de su padre, recayó en sus sienes la corona. La reina Madre, tutora de su hijo y regenta del reino, tuvo que continuar contra Felipe IV, su hermano, la guerra empezada y sostenida por Luis XIII, á la cual vino á poner término la batalla de Rocroy. Las conquistas hechas por los franceses en Flándes, Lorena y Cataluña contribuyeron no poco á la paz de Munster y á la del Pirineo, que, despues de recobrado lo momentáneamente perdido durante los disturbios de la Fronda, se coronó en 1659 con el matrimonio de la infanta de España D.ª María Teresa, hija de Felipe III y de su mujer D.ª Isabel de Borbon.

Para invadir los Países-Bajos y ocupar el Franco-Condado

dió por entonces pretexto á Luis XIV la muerte del rey de España; y hecha luego, en 1699, la paz de Aquisgram, sostuvo con sus ejércitos en el Palatinado del Rin, y mas tarde en Flándes y en Alsacia, una guerra que á consecuencia del tratado de Nimega se concluyó en 1678. A tomar de nuevo las armas le obligó en 1687 la famosa liga de Augsburgo, contra la cual combatieron gloriosamente sus generales Luxemburgo, Catinat y Vandoma. Y apenas, firmada en 1697 la paz de Riswich, empezaba Europa á respirar del cansancio de tanta guerra, cuando á encenderla de nuevo vino, con motivo de la muerte de Cárlos II, la sucesion al trono de España. La lucha en esta ocasion empezada en Italia contra los imperiales, y continuada en España contra los aliados, calmó de intensidad desde 1711, en que se dió principio á las negociaciones para una paz general, de que en Utrecht se extendieron las bases en 1713. Luis XIV, cuyos últimos años fueron tan llenos de cuidados y de sinsabores como próspe-ros y gloriosos los que á aquellos precedieron, murió en 1715, á los setenta y siete años de edad. De su casamiento con la arriba citada D.ª María Teresa de Austria, infanta de España, tuvo á

Luis de Francia, delfin, el cual casó dos veces: la primera con D.ª María Ana de Baviera; la segunda con D.ª Adelaida, princesa de Saboya. Del primero de estos enlaces nacieron

Luis, duque de Borgoña, padre de Luis XV;

Felipe, duque de Anjou, declarado rey de España en 1701, y tronco de la línea que, por otro Felipe, hijo suyo, formó en 1748 la casa ducal de Parma y Plasencia, y en 1759 la real de las Dos Sicilias por Fernando, hijo de Cárlos III, rey de España.

Llamado por el testamento de Cárlos II al trono de esta monarquía, tuvo Felipe V que tomar las armas contra la casa de Austria, que, en representacion de D. Cárlos, trataba de disputársela. Al apoyo que el rey de Francia le diera, y al valor que en las jornadas de Brihuega y Villaviciosa ostentaron los españoles, debió por fin el nieto de Luis XIV ver afianzada en sus sienes la corona de España y asegurada su dinastía en el trono de San Fernando.

Dos veces casó Felipe V: la primera, el dia 3 de octubre de 1701, con D.ª María Luisa Gabriela de Saboya; la segunda con D.ª Isabel de Farnesio, princesa de Parma.

Del primero de estos enlaces nacieron los infantes

D. Luis, que, coronado rey en vida de su padre, falleció algunos meses despues;

D. Felipe, que murió á los pocos dias de nacido;

D. Felipe Pedro Gabriel, que apenas vivió siete años;

D. Fernando, de quien se volverá á hablar.

Hijos del segundo matrimonio fueron

D. Cárlos, gran duque de Parma, Plasencia y Guastala, rey primero de Nápoles y Sicilia, de España é Indias despues. De este Príncipe se volverá á hacer mencion;

D. Francisco, que solo vivió un mes;

D. Felipe, que á su hermano D. Cárlos sucedió en los ducados de Parma, Plasencia y Guastala. Nació á 15 de mayo de 1720, y en una montería murió desgraciadamente el dia 16 de julio de 1775, dejando un hijo y dos hijas, de las cuales la mayor fué la primera mujer del emperador José II, y la segunda, que se llamó María Luisa, casó con el príncipe de Astúrias, que luego fué Cárlos IV.

D. Luis Antonio Jaime, que, nacido en 1725 y nombrado cardenal arzobispo de Toledo y de Sevilla, renunció estas

dignidades, y casó con D.ª Teresa Vallabriga y Rosas, en quien tuvo un hijo y dos hijas. El primero, que fué arzobispo de Toledo y cardenal, y formó parte de la regencia española durante el cautiverio de Fernando VII, murió en Madrid en 1823. De las hijas, la mayor casó con D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, duque de Alcudia, y la segunda con el duque de San Fernando y de Quiroga.

D.ª María Ana Victoria, nacida en 1726, desposada con Luis XV, rey de Francia, y reina despues de Portugal.

D.ª María Teresa Antonia Rafaela, esposa de Luis, delfin de Francia, y muerta en 1746.

D.ª María Antonia Fernanda, que nacida en 1729, casó en 1750 con Victor Amadeo, duque de Saboya.

Fernando VI, único de los hijos de Felipe V y de D.ª María Luisa de Saboya que á estos príncipes sobreviviera, heredó de su padre la corona de España, mas no el aliento ni el temple de alma que á aquel monarca distinguian.

Las graves complicaciones políticas que á cada paso suscitaba la casi siempre disputada posesion de los estados de Italia daban á los ojos del pacífico Fernando un carácter poco satisfactorio á las circunstancias con que se inauguró su reinado.

Durante él, sin embargo, gozó España el mas largo período de tranquilidad interior que desde Felipe II á entonces disfrutara; y en medio de los disturbios que á las naciones todas de Europa agitaban sin descanso, en la nuestra prosperaban á la sombra de la paz y de la justicia la agricultura, la industria y el comercio. A las artes, á las letras, á las cien-

cias, á todos los ramos, en fin, del saber y del bienestar humanos dieron tambien no poco impulso, bajo la paternal autoridad de Fernando VI, las acertadas disposiciones del infatigable Ensenada y del desinteresado Carvajal.

En 19 de enero de 1729 contrajo Fernando matrimonio con D.ª María Bárbara de Portugal, la cual, sin dejar sucesion, bajó al sepulcro el dia 27 de agosto de 1758.

Dominado desde aquel momento por honda melancolía, hija de la dolorosa impresion que en su ánimo causó aquella pérdida, encerróse el monarca en su palacio de Villaviciosa, donde constantemente se negó á ocuparse de los negocios públicos, á hablar con nadie y hasta á tomar alimento y descanso. En esta situacion terrible permaneció hasta el dia 10 de agosto del año siguiente al de la muerte de su esposa, en que, á los cuarenta y seis de edad y catorce de reinado, entregó el alma al Criador.

Durante la enfermedad del monarca, y en el interregno causado por su muerte, removiéronse los partidos, pretendiendo uno de ellos, poderoso y apoyado además por los manejos de la corte de Francia, hacer recaer en el infante D. Felipe la corona que de derecho correspondia á D. Cárlos.

El tratado de Viena, que conferia á este Príncipe la corona de Nápoles, la declaraba en una de sus cláusulas incompatible con la de España. Y, si bien por el tratado de Aquisgram se garantian á D. Felipe los ducados de Parma, Plasencia y Guastala, era esto con la explícita y formal reserva de que, en caso de heredar D. Cárlos el trono de España, y de sucederle en el de Nápoles su hermano menor D. Felipe, volvie-

sen á la casa de Austria los ducados de Parma y de Guastala, y entrase la de Cerdeña en posesion del de Plasencia.

Por eso interesaba tanto á los monarcas cabezas de estas dos casas colocar á D. Felipe en el trono de las Dos Sicilias. Mas á ello se oponia D. Cárlos, pretendiendo que á sus hijos era á quien correspondia aquel derecho. En esto, afortunadamente para el nuevo rey de España, sobrevinieron por la parte del Norte disturbios y alteraciones que distrajeron la atencion y amenguaron las fuerzas de los soberanos extranjeros, cuya resistencia era de temer. Aprovechando la coyuntura, imaginó entonces Cárlos un arreglo que, basado en varios enlaces, hiciese mas íntima y duradera la alianza de las familias de Austria y España.

En la reconocida incapacidad de su hijo primogénito Don Felipe, presunto heredero de la corona de España, que, epiléptico desde niño, vivia en un verdadero estado de imbecilidad, encontraba D. Cárlos un obstáculo para el arreglo definitivo de la cuestion de sucesion al trono. Resuelto, empero, á allanar esta y otras dificultades que al logro de sus intentos se oponian, designó para sucederle en el trono de España á su hijo segundo D. Cárlos, sentando desde luego en el de Nápoles á su hijo tercero D. Fernando.

En medio de un profundo y verdadero sentimiento de sus moradores dejó D. Cárlos, para venir á ocupar el trono de Castilla, las playas napolitanas; y escoltado por una escuadra de diez y seis navíos de línea, desembarcó felizmente en Barcelona el dia 9 de diciembre de 1759.

Atento Cárlos III á asegurar, á favor de alianzas y de enla-

ces, el poder de su dinastía, olvidó un momento por la ternura del padre la política del rey, y firmó el pacto de familia fecho en Versalles el dia 15 de agosto de 1761. Por consejo de la reina Madre, ó mejor dicho, por sugestiones de la corte de Francia, á cuya entera devocion estaba aquella señora, ajustó por entonces Cárlos III entre dos infantes de España y dos archiduquesas de Austria enlaces que vinieron á acrecentar aun la preponderancia que en Europa se reconocia ya á la casa de Borbon.

Por el casamiento de dos príncipes franceses (hermano del Rey el uno, y conde de Artois el otro) con dos hijas del rey de Cerdeña, entró á poco tambien este monarca en la alianza de familia, que tanto empeño mostraba la corte de Francia en anudar y extender. Consolidar en Italia el poder español para con su auxilio hacer frente al resto de Europa, hé aquí el objeto que en estas alianzas esperaba, buscaba y apetecia la política francesa.

Por su parte el rey de España, como entre tanto juzgase conveniente y aun necesario conservar la paz por las fronteras del Oeste, formó con Portugal una alianza basada en un doble enlace entre ambas familias reales. Con el infante Don Juan, presunto heredero del cetro lusitano, casó, pues, á virtud de este convenio, la hija mayor del príncipe de Astúrias, que era la infanta D.ª Carlota, y con D. Gabriel, hermano de esta princesa, la infanta de Portugal D.ª María Victoria.

Asegurada de esta manera la tranquilidad de la Península, pudo Cárlos III dedicarse á mejorar la administracion y á dar impulso á los elementos de riqueza y de ilustracion que encerraba España, á quien en esta parte habian otros pueblos ya tomado la delantera.

Al gran Cárlos III debe, en efecto, Madrid el principio de su limpieza y ornato, sus mejores edificios, sus mas hermosos paseos y su alumbrado. Al mismo debe España sus primeras y principales carreteras, nuevas poblaciones, canales y multitud de establecimientos fabriles, industriales, científicos y piadosos que honran nuestra nacion.

Aunque avanzado en años, conservaba Cárlos III una constitucion fuerte y una salud robusta, cuando á llenarle de cuidados y á colmarle de dolor vino de pronto una inesperada serie de tristes acontecimientos. La revolucion francesa, la triste y peligrosa situacion de sus reales deudos de allende el Pirineo, la pérdida de su hijo D. Gabriel y la de su esposa D.ª María Amalia, fueron golpes que no pudo resistir. En esta disposicion de ánimo, fué atacado de una fiebre inflamatoria que lo llevó al sepulcro á los setenta y dos años de edad y diez y nueve de reinado.

Trece hijos tuvo, siete de los cuales murieron niños. Los seis restantes fueron :

D. Felipe Pascual, excluido de la sucesion por causa de imbecilidad. Murió en 1777;

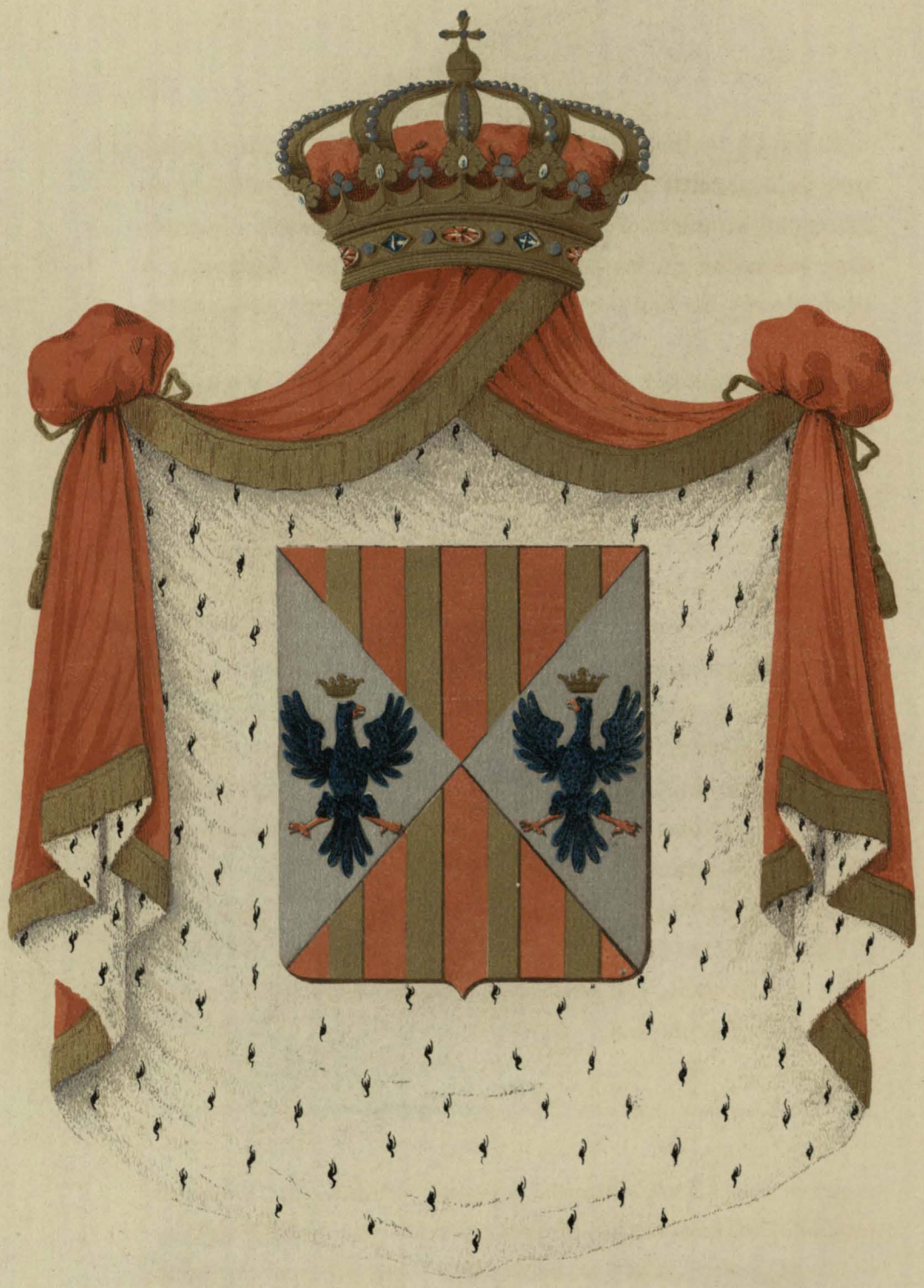
D. Cárlos, príncipe de Astúrias. Sucedió á su padre;

D. Fernando, rey de Nápoles y Sicilia;

D. Gabriel, casó con una princesa de Portugal. Murió pocos dias antes que su padre, dejando un hijo, D. Pedro, que luego casó con otra infanta de Portugal, llamada D.ª María Ana;

D.ª María Luisa, fué mujer del archiduque Leopoldo, gran duque de Toscana y despues emperador. Murió en 1732;

D.ª María Josefa, murió soltera en 1804.



DOS SICILIAS.

Zaragozano, lit de S.M.

Desengaño 29,Madrid.

El dia 14 de diciembre de 1788 vió á Cárlos IV subir al trono que dejó vacante la muerte de su padre. De la pérdida de este gran monarca mitigaban el dolor halagüeñas esperanzas, fundadas en las buenas prendas del que, tomando el título de rey de España, acababa de dejar el de príncipe de Astúrias.

Bondadoso hasta la debilidad, no tardó Cárlos IV en verse dominado por su esposa D.ª María Luisa, que á un talento despejado y á un carácter altivo reunia la viveza de imaginacion de los hijos de Italia.

Algo mas que esto, empero, hacian las circunstancias necesario para la acertada gestion de los negocios públicos; algo mas para conjurar la tormenta que por todas partes turbaba ó comprometia el reposo de la Península ibérica; algo, y mucho mas, en fin, para salir airoso de tan terrible conflicto, y no defraudar las patrióticas esperanzas de los que, en medio de los horrores de la guerra que asolaba el resto de Europa, soñaban todavía en España con un porvenir de gloria y de ventura.

En los mares de Trafalgar se sumergió nuestro poder marítimo; el militar se amenguó diseminado por el norte de Europa y en Etruria, y al político dieron un golpe rudo sucesos que deseamos olvidar.

A tan angustiosa situacion puso un término, que á muchos pareció satisfactorio, la insurreccion de que en 1808 fué teatro Aranjuez, y en la cual estuvieron y quedaron gravemente comprometidos á un tiempo el decoro del monarca y la vida de su primer ministro y gran privado el príncipe de la Paz.

Este, por sustraerse al furor popular, tuvo que esconderse; aquel, por salir de conflictos, que abdicar en favor de su hijo; y en medio del tumulto del pueblo que, lleno de esperanzas, le aclamaba, subió FERNANDO VII al trono de Castilla, que dejaba vacante la paterna abdicacion.

En Roma, adonde, despues de pasar algun tiempo en Francia, marcharon á retirarse, murieron años despues los reyes Cárlos IV y María Luisa, dejando los hijos siguientes:

D. Fernando.

D. Cárlos María Isidro. Nació en 25 de marzo de 1788.

D. Francisco de Paula Antonio. Nació en 10 de marzo de 1794.

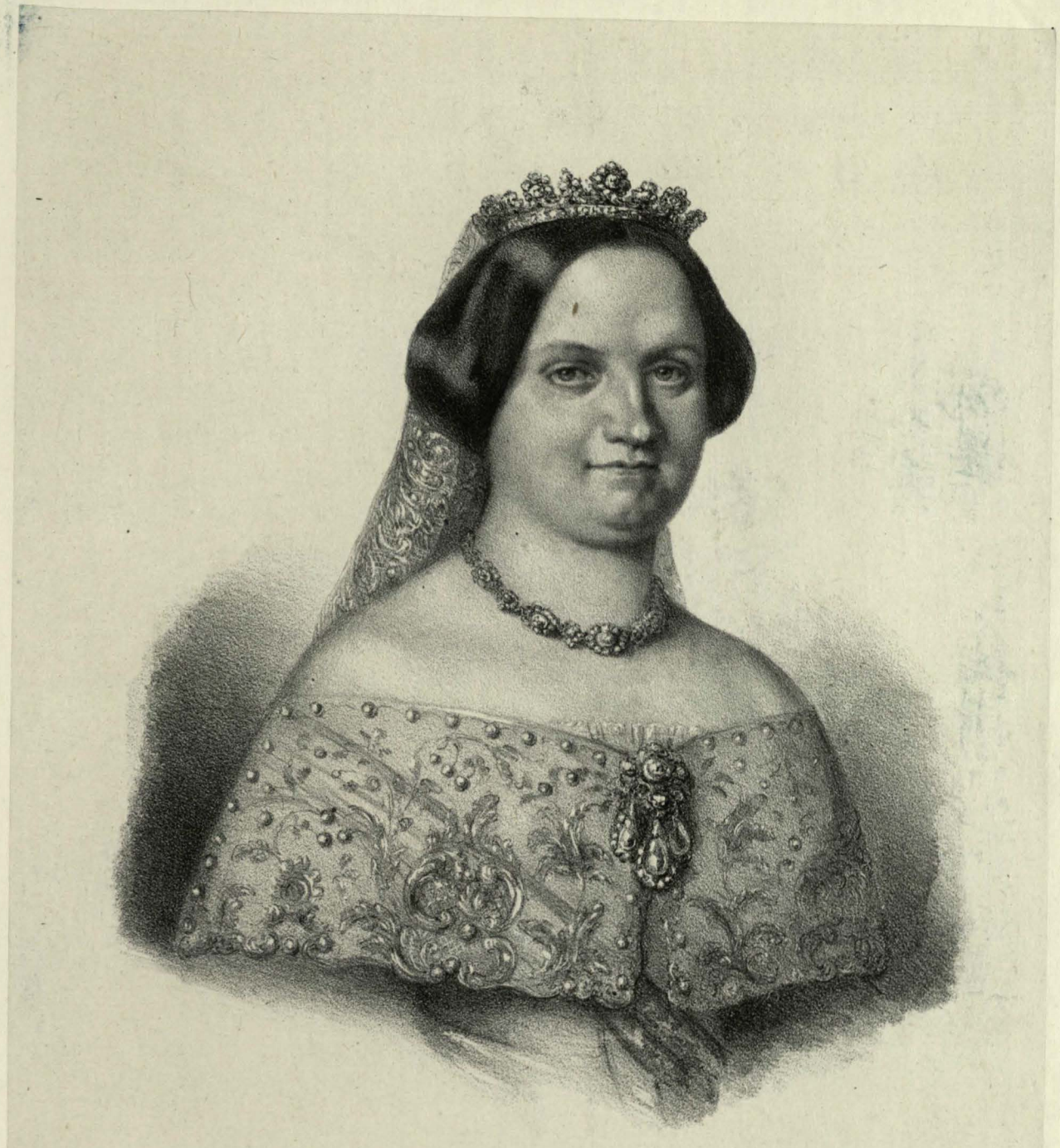
D.ª Carlota Joaquina, que nació en 25 de abril de 1775. Fué esposa del príncipe del Brasil.

D.ª María Luisa. Nació en 6 de julio de 1782. Casó con el príncipe de Parma, que luego fué rey de Nápoles.

D.ª María Isabel. Nació el 6 de julio de 1789.

El reinado de Fernando VII fué indudablemente uno de los mas azarosos de que en España hacen mencion los fastos de la historia. Rey en vida de su padre; destronado antes casi de haber llegado á reinar; querido de los españoles, y de ellos separado por una injusta agresion; monarca de dos mundos y encerrado en Valençay; hé aquí su historia desde 1808 á 1814.

Instrumento á su regreso á España de las venganzas de los apostólicos, restableció la Inquisicion y persiguió á los liberales, que, encerrados en Cádiz, defendieron contra todo el poder de Francia la independencia nacional. Envuelto á su



F.ª de Madrazo p.ª

S. M. LA REYNA MADRE

D.ª M.ª Cristina de Borbon.

Leopoldo Lopez de Gonzalo lit.ª

Lit. J. Donon, Victoria, 1.

vez en 1820 en el torbellino de la revolucion preparada por estos mismos hombres, injusta y despiadadamente perseguidos, juró Fernando la Constitucion que, en Cádiz, ocho años antes, proclamaron ellos, y que violaron negando la soberanía, deprimiendo el decoro y hasta atropellando la persona del jefe del Estado. Y á poner fin á esta situacion, restituyendo á Fernando VII en la plenitud de su poder, vino en 1823, al mando del duque de Angulema, un ejército de cien mil hombres.

A la accion demasiado violenta sucedió, y era lo natural, la reaccion, y al desenfreno la represion, el despotismo, la tiranía. Poco á poco, sin embargo, fueron las exigencias de la época indicando y hasta prescribiendo á Fernando VII modificaciones necesarias en el sistema político adoptado en las críticas circunstancias de 1823; y, mejor aconsejado ya, pudo el Monarca en los últimos años de su reinado, no solo mantener la paz dentro y fuera de España, sino ver á esta nacion empezar á poner en juego sus elementos de riqueza y abrir de nuevo las fuentes de su prosperidad material.

Grave enfermedad, empero, vino en el otoño de 1832 á aquejar á Fernando VII y alentar las esperanzas de los partidarios del Príncipe, hermano suyo, que, invocando derechos que no tenia, aspiraba á sucederle en el trono.

Válida, y hasta con carácter oficial, circuló por los ámbitos todos de la corte la noticia del fallecimiento del Monarca. Vuelto, empero, á la vida, conservóla Fernando VII el tiempo necesario para reprobar la conducta y frustrar los planes de aquel partido, haciendo jurar solemnemente y en Cortes, al efecto convocadas, á su hija primogénita la infanta D.ª Isabel como princesa de Asturias y su inmediata sucesora en el trono de Castilla.

Y á él, en efecto, subió muy luego esta Princesa, por muerte de su augusto padre, ocurrida el dia 29 de setiembre de 1833.

Cuatro veces casó Fernando VII. La primera, príncipe de Asturias aun, con D.ª Maria Antonia de Borbon, princesa napolitana; la segunda con D.ª Maria Isabel de Braganza, infanta de Portugal; la tercera con D.ª Maria Amalia, hija del príncipe Maximiliano de Sajonia.

Sin sucesion de ninguno de estos enlaces, obtúvola felizmente del que, en 1829, contrajo con D.ª Maria Cristina de Borbon y Borbon, princesa de la casa Real de las dos Sicilias, de que pasamos á hablar.

DOS SICILIAS.

De la isla de Sicilia arrojó á los infieles, en los últimos años del siglo xi, un conde Roger, hermano de Roberto Guiscardo, normando de orígen, duque de Etruria y de Calabria. Y á este conde sucedió, en 1101, su hijo Roger, segundo de este nombre, en cuya cabeza, por muerte del duque Guillermo, nieto de Roberto Guiscardo, vinieron en 1127 á reunirse las coronas de todos los estados que en el continente italiano poseia la casa de Hauteville. Rey de las Dos Sicilias se apellidó entonces Roger, y á trueque de rendir, como lo hizo, pleito homenaje á la Santa Sede, obtuvo del Sumo Pontífice que le reconociese y confirmase este título. Desde aquel dia, si bien no siempre bajo el mismo cetro,

corrieron, como se verá, casi igual suerte el reino de Nápoles y el de Sicilia.

Mas como, con Guillermo II, nieto de Roger, se extinguiese, por los años de 1189, la dinastía de Tancredo de Hauteville, invocó Enrique VI de Hohenstaufen, emperador de Alemania, los derechos que á su esposa Constanza, hija de Roger, asistian para subir, como á virtud de ellos subió en 1194, al trono de Sicilia. A Enrique sucedió, contando apenas tres años, su hijo Federico, príncipe ilustre, que, andando el tiempo, hizo mucho por la prosperidad de sus estados de Italia, de los cuales erigió á Nápoles en capital.

Movido, empero, por ese espíritu de rivalidad y de antipatía que contra sus vecinos mas inmediatos suelen sentir todos los pueblos, resistíase el de Sicilia á obedecer las órdenes emanadas de Nápoles, cuyo yugo, que tenia por insufrible, anhelaba sacudir.

Por muerte del emperador Conrado IV, subió en 1254 al trono de las Dos Sicilias el jóven Conradino, último representante legítimo de la casa de Suabia, y tras este, por usurpacion, en 1258, su tio y tutor Manfredo, hijo natural del emperador Federico II.

No dejaba, entre tanto, de inspirar al Padre Santo muchos y vivos recelos la preponderancia política que, sobre la base de la prosperidad material, iba tomando de dia en dia, en las fronteras mismas de los estados de la Iglesia, el nuevo esta-

blecimiento de la casa alemana de Hohenstaufen. Así fué que, aprovechando la primera ocasion favorable, abandonó Urbano IV á Manfredo y á su sobrino, é hizo subir al trono de las Dos Sicilias á Cárlos de Anjou, hermano del rey de Francia, San Luis. Poco conforme con esta determinacion del Santo Padre, apeló Manfredo á las armas; mas, vencido en Benevento, murió á manos del de Anjou en 1266, sin que, ni aun así, llegase la dominacion francesa á echar raíces en Sicilia, teatro poco despues de una de las escenas mas sangrientas de que hacen mencion los fastos de las conmociones populares.

Roto en las Vísperas Sicilianas el lazo que, durante algun tiempo, uniera bajo un solo cetro los estados de aquende y allende el Faro, y de nuevo separados estos, quedó dueño del continente napolitano el protegido del Papa. La isla, entre tanto, despues de ponerse en manos del rey D. Pedro I de Aragon, á quien, en 1285, sucedió su hijo D. Jaime, hacia esfuerzos por sustraerse á la supremacía pontifical. Y, ora agregada ó sometida á la Corona de Aragon, ora gobernada, á título de infantazgo, por segundo-génitos de la dinastía española, continuó separada de Nápoles hasta que, habiéndose apoderado de este reino Alfonso V, rey de Aragon y de Sicilia, estableció su dominacion á ambos lados del Estrecho. Pero á la muerte de este Príncipe, que, con el nombre de Alfonso I, reinó en Nápoles, la isla continuó unida á la Corona de Aragon, que á su hermano D. Juan II trasmitió Alfonso, disponiendo al mismo tiempo del reino de Nápoles en favor de D. Fernando I, su hijo natural. Muerto

este en 1494, subió al trono su hijo Alfonso; y á este Alfonso (el Segundo), que apenas reinó un año, sucedió un Fernando, cuyo reinado, bastante menos tranquilo, no fué de mas duracion que el de su padre. Turbaron, en efecto, la paz del alma y de los estados del rey Fernando II las agresiones armadas de que estos fueron objeto por parte del rey de Francia Cárlos VIII, que con terrible audacia, é invocando los derechos que por la casa de Anjou le fueron trasmitidos, reclamaba el trono de Nápoles. Ningun efecto, sin embargo, produjeron estas reclamaciones. De Cárlos triunfó Fernando; mas de su triunfo gozó poco, que, antes casi de saborearlo, entregó el alma al Criador. En el trono que, merced al esfuerzo de sus defensores, acababa de ponerse á cubierto de los ataques del rey de Francia, sucedió á Fernando II su tio Federico, y á este, á su vez, su primo Fernando el Católico, rey, por su mujer, de los reinos de Castilla y Leon, y heredero, por derecho propio, de los de Aragon y Sicilia.

En las guerras de que, por aquel tiempo y con este motivo, fué teatro el reino de Nápoles, se dió á conocer por su pericia y por su valor el gran capitan Gonzalo de Córdoba.

Así reunidos á la gran monarquía española permanecieron aquellos estados por espacio de dos siglos; es decir, desde el año de 1500 al 1700, época en que, extinguida la línea española de la casa de Austria, se suscitó entre Felipe de Anjou y el archiduque Cárlos un litigio acerca de la sucesion á las coronas de España y Nápoles, vacantes ambas por muerte de Cárlos II.

En 1713, á consecuencia de la paz de Utrech, pasó á poder

del emperador de Alemania el reino de Nápoles juntamente con la isla de Cerdeña y el ducado de Milan. Animada por miras mercantiles, influyó entonces Inglaterra para que, por separado y en favor de la casa de Saboya, se dispusiese de Sicilia. Y así siguieron las cosas hasta que, en 1717, Felipe V, rey de España, reconquistó esta isla, cuya posesion, sin embargo, no conservó mucho tiempo; pues como, para disputársela, viese él que en contra suya se coligaban los principales monarcas de Europa, creyó deber cedérsela al de Austria, el cual, á su vez y por via de compensacion, abandonó al duque de Saboya la isla de Cerdeña.

Pero, en 1733, cuando la cuestion de la sucesion al trono de Polonia dió márgen en Europa á una nueva conflagracion política, volvieron los españoles á apoderarse de Nápoles y de Sicilia y, formando otra vez de estos dos estados uno solo, obtuvieron que, en cláusula del tratado de paz celebrado en Viena, se consignase la reconstitucion de este estado en monarquía independiente para el infante de España D. Cárlos, duque de Parma á la sazon. Mas habiendo este, por muerte de su hermano D. Fernando VI, heredado la corona de España, que, con el nombre de Cárlos III, ciñó en 1759 (1), dejó la de las Dos Sicilias á su hijo D. Fernando, estipulándose además, por otra cláusula del mismo tratado, que en lo sucesivo no pudiera la Corona de Nápoles reunirse á la de España.

(1) Pág. 25.

Sobremanera agitado y azaroso fué el reinado de Fernando IV. Asociado desde 1761 al pacto de familia concluido entre las diferentes ramas de la casa de Borbon, y casado desde 1768 con la archiduquesa D.ª Carlota Luisa, hermana del emperador de Austria, vióse aquel monarca, durante las guerras de la república y del imperio francés, obligado por dos veces á refugiarse en Palermo, donde permaneció la segunda por espacio de diez años. En 1816, cuando, derrotado Murat por los austriacos, salió de los estados de Nápoles el ejército invasor, volvió á su capital el emigrado monarca, que desde aquel dia tomó el nombre de Fernando I, rey de las Dos Sicilias.

Francisco I, que dos veces, siendo príncipe, recibió de su padre, con el título de vicario general, el gobierno del Estado, subió definitivamente, por muerte del rey Fernando y derecho propio, al trono de las Dos Sicilias, en 1825, y murió, querido de sus súbditos, el dia 1.° de noviembre de 1830.

Dos veces casado, tuvo en su primera mujer, la archiduquesa de Austria D.ª María Clementina, hija del emperador Leopoldo II, á la princesa

Carolina Fernanda Luisa, hoy duquesa viuda de Berry, nacida en 5 de noviembre de 1798.

De su segundo matrimonio, con la infanta de España doña María Isabel, hija del rey Cárlos IV, descienden, además del príncipe D. Fernando, Cárlos, hoy rey de Nápoles, de quien se hará mencion;

D.ª María Luisa Carlota de Borbon. Nació esta princesa

en 24 de octubre de 1804. Casó en 1820 con el infante de España D. Francisco de Paula, padre de nuestro actual soberano, y murió en Madrid en 1844;

D.ª María Cristina, de quien se volverá á hablar. Nació en 27 de abril de 1806;

D. Cárlos Fernando, príncipe de Capua. Nació en 10 de octubre de 1811;

D. Leopoldo Benjamin, conde de Siracusa. Nació en 22 de mayo de 1813, y casó, en 1.º de junio de 1837, con Doña Victoria Luisa Filiberta, princesa de Saboya Cariñan;

D.ª María Antonia, archiduquesa de Austria y gran duquesa de Toscana. Nació en 19 de diciembre de 1814;

D.ª María Amalia. Nació en 25 de febrero de 1818, y casó, en 7 de abril de 1832, con D. Sebastian de Borbon y Braganza;

D.ª María Carolina Fernanda. Nació en 29 de febrero de 1820, y casó, en 10 de julio de 1850, con D. Cárlos Luis María Fernando, conde de Montemolin.

D.ª Teresa Cristina María. Nació en 14 de marzo de 1822.

D. Luis Cárlos María, conde de Aquila. Nació en 19 de julio de 1824, y casó, en 28 de abril de 1844, con D.ª Genara, princesa del Brasil, hija del emperador D. Pedro I.

D. Francisco de Paula Luis Manuel, conde de Trápani. Nació en 13 de agosto de 1827, y casó, en 10 de abril de 1850, con la archiduquesa D.ª María Isabel Anunciada, hija del gran duque Leopoldo de Toscana.

D. Fernando II, que, por muerte de su padre, fué proclamado en 1830 rey de las Dos Sicilias y de Jerusalen, duque de

Parma, Plasencia y Guastala, y gran duque hereditario de Toscana, nació el dia 12 de enero de 1810, casó, en 21 de noviembre de 1832, con D.ª María Cristina Carolina, hija de D. Victor Manuel, rey de Cerdeña, y tuvo á

D. Francisco María Leopoldo, duque de Calabria y príncipe real, nacido en 16 de enero de 1836.

Del segundo matrimonio del rey D. Fernando (con D.ª María Teresa Isabel, archiduquesa de Austria), nacieron

D. Luis María, conde de Trani, el dia 1.° de agosto de 1838.

D. Alfonso María, conde de Caserta, en 28 de marzo de 1841.

D.ª María Anunciada Isabel Filomena, en 24 de marzo de 1843.

D.ª María de la Concepcion Clementina, en 14 de abril de 1844.

D. Cayetano María Federico, conde de Girgenti, en 12 de enero de 1846.

D.ª María de Gracia Pia, en 1.° de agosto de 1849.

D. Vicente María, conde de Melazzo, en 27 de abril de 1851.

D. Pascual María del Cármen Vicente Ferrer, en 15 de setiembre de 1852.

El dia 11 de diciembre de 1829 fué para toda España, y muy especialmente para Madrid, un dia de júbilo y de satisfaccion. En una magnífica carroza, delante y detrás de la cual marchaba la prez de España, y á cuyo estribo se veia, cabalgando cual en los dias de su juventud, al regio novio, tres

veces viudo y casi anciano ya; entre el repique de las campanas, el estruendo del cañon y las aclamaciones de un pueblo entusiasmado, hizo su entrada triunfal en la corte del rey de las Españas la jóven y graciosa princesa napolitana que con Fernando VII debia compartir primero, y por su hija ejercer despues, el gobierno de una gran nacion.

Dos hijas dió á Fernando, en los cuatro años escasos que duró esta union, su esposa María Cristina. Mal convaleciente de una terrible enfermedad que, en el otoño de 1832, le puso á las puertas del sepulcro, pero deseoso de dejar establecido en favor de su descendencia el órden de sucesion á la Corona, convocó Fernando VII, por decreto de 4 de abril de 1833, las Cortes del Reino para el dia 30 de junio del mismo año, al efecto de hacerles sancionar la Pragmática sancion de 27 de marzo de 1830, jurar fidelidad como á princesa heredera de la Corona de España á la infanta D.ª María Isabel Luisa, hija primogénita del moribundo monarca, y reconocer como heredera de esta princesa, en caso de que falleciese sin hijos, á su hermana menor la infanta D.ª María Luisa Fernanda.

A estos arreglos sobrevivió Fernando pocos meses.

Regenta y gobernadora del reino durante la menor edad de su hija la reina D.ª Isabel II, sostuvo D.ª María Cristina con la mayor constancia y el mejor éxito los derechos que, para subir al trono de San Fernando, daban á aquella inocente niña las leyes fundamentales del reino y el testamento otorgado por su padre en 12 de junio de 1830.

Al cerrarse para el Rey las puertas de la vida, abriéronse

para los españoles, y por seis años permanecieron abiertas, las del templo de Jano; mas, ora sosteniendo leales, ora ilusos combatiendo los derechos de Isabel, todos se mostraron valientes, peleando como enemigos en cien campos de batalla; todos se mostraron nobles, dándose como hermanos en Vergara el abrazo de reconciliacion.

El dia 10 de octubre de 1840, terminada ya la guerra civil, creyó la reina Cristina poder confiar á otras manos el depósito que en las suyas pusieran el testamento de Fernando VII y el voto de la nacion. Y, deseosa de disfrutar las dulzuras de la vida privada al lado del nuevo esposo que habia tenido á bien elegir, salió para el extranjero, despues de publicar en Valencia un manifiesto en que, con fecha de 12 de octubre de 1840, y entre otras cosas, decia:

«A la nacion confio los destinos de mi augusta hija. Los »ministros que, de acuerdo con el espíritu de la Constitu»cion, deben gobernar el reino hasta la reunion de las Cor»tes, me han dado demasiadas pruebas de adhesion para que »vacile yo en entregarles, como con el mayor placer lo hago, »este sagrado depósito. Y para los efectos convenientes firmo »el presente acto de renuncia, el cual, en presencia de las »autoridades y corporaciones de esta ciudad, pongo en ma»nos del presidente de mi Consejo, con encargo de presen»tarlo á las Cortes en tiempo oportuno.»

A consecuencia de esta renuncia, y por acuerdo de las Cortes generales del reino, entró á regir, en nombre de la Reina niña, los destinos de la monarquía el duque de la Victoria. Y á este bizarro español, que tanto contribuyó á la

conclusion de la guerra, cupo no poca parte en la consolidacion de la paz, de que felizmente disfrutaba la península cuando, declarada mayor de edad, el dia 8 de noviembre de 1843, se encargó la augusta Isabel de las riendas del Estado.

Brillante aurora de un porvenir de ventura vió España en el advenimiento de esta Princesa al solio de San Fernando. Y tan lisonjera esperanza plugo al cielo no defraudar. Diez años de paz octaviana han permitido echar en nuestro suelo, agitado por medio siglo de conmociones, los cimientos de un nuevo órden de cosas, que todo hace presagiar será estable, y las semillas de una multitud de bienes, cuyo gérmen despunta ya. Al benéfico influjo de instituciones felizmente identificadas con la causa de Isabel II, vese á España vuelta en sí de su letargo, próxima á recobrar el puesto honroso que entre las naciones mas cultas del orbe ocupó un dia, y á que de nuevo la están llamando su poder, sus virtudes, su riqueza y su ilustracion.

Diez y seis años cumplió la excelsa Isabel el dia en que, á presencia de toda la corte de España y de los representantes de muchas de las extranjeras, dió su mano al serenísimo señor D. Francisco de Asís de Borbon y Borbon, primo hermano suyo é infante de España.

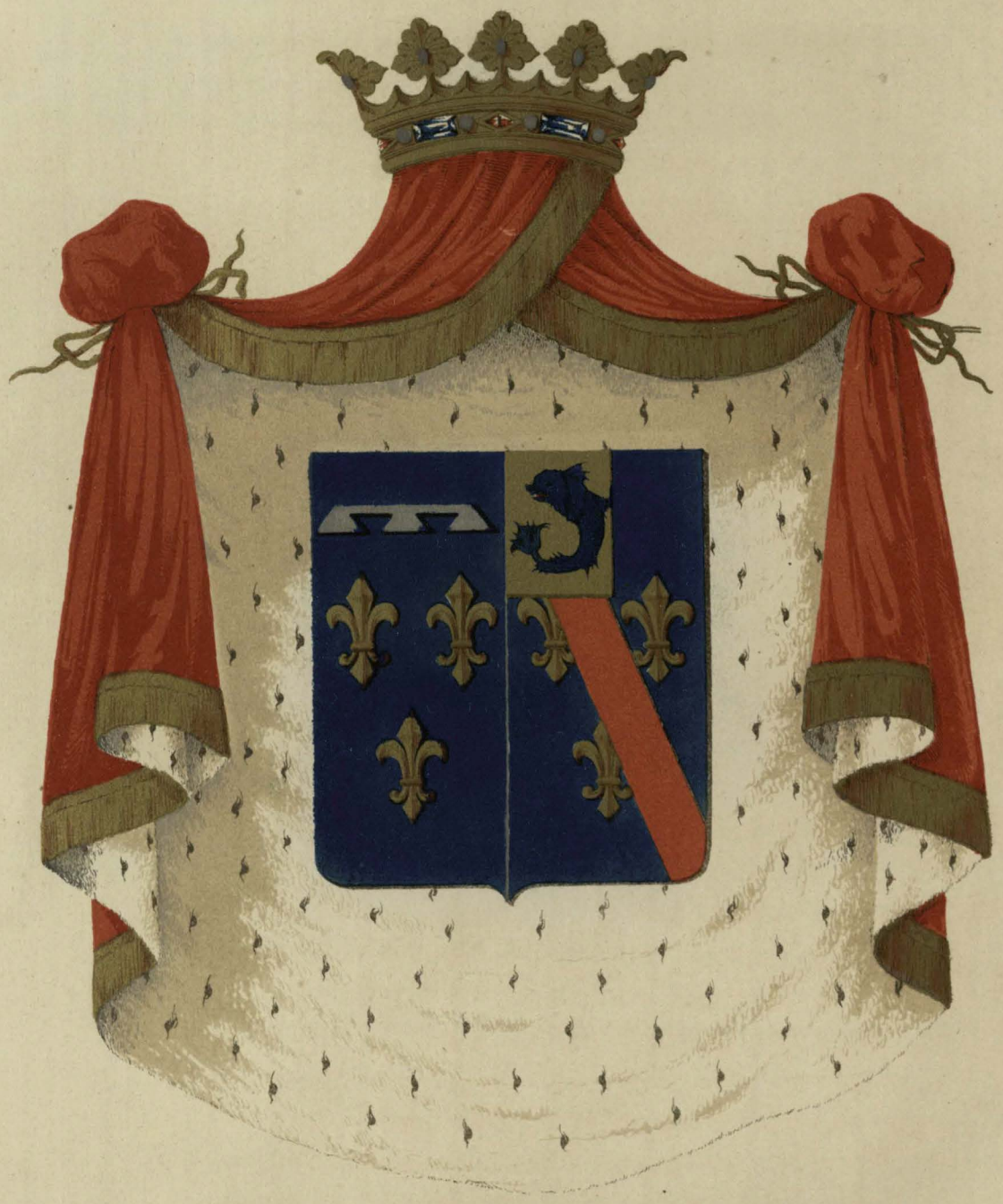
Cual la pérdida de una esperanza de la patria, deploraron millones de hijos suyos la muerte del príncipe, primer fruto de aquella union.

Mas bendecirla, para contento de los regios cónyuges y bien de los españoles, plugo al cielo. Y de ella, íris de

paz y prenda de ventura, nació, el dia 20 de diciembre de 1851,

D.ª María Isabel, actual princesa de Astúrias.

En el propio dia y ante el propio altar en que con su augusto primo se desposó D.ª Isabel II, recibieron la bendicion nupcial, de mano del mismo prelado, la infanta de España D.ª María Luisa Fernanda, hermana de nuestra Reina, y el duque de Montpensier, hijo menor del príncipe esclarecido que á la sazon reinaba en Francia.



ORLÉANS-MONTPENSIER.

Zaragozano Lit. de S.M.

Desempaño 29, Madrid

ORLEANS.

Del ducado de este nombre, feudo de la corona de Francia, estuvieron en posesion varios príncipes de las dinastías de Valois y de Borbon.

Felipe de Francia, cuarto hijo de Felipe de Valois, fué el primero de esta familia que, por merced de Felipe el Hermoso, llevó el título de duque de Orleans. Mas, muerto sin dejar hijos que en él pudieran sucederle, volvió este ducado á incorporarse á la Corona, é incorporado quedó hasta el año de 1392, en que á su hermano Luis de Francia, que casó con la princesa Valentina, hija del duque de Milan, se lo cedió Cárlos VI.

Cárlos, hijo de Luis, tercer duque de Orleans y conde de

Angulema, nació en Paris á 26 de mayo de 1391; casó en primeras nupcias con la viuda del rey de Inglaterra Ricardo II; en segundas con la hija del conde de Armagnac, y en terceras con María de Cléveris, sobrina del duque Felipe de Borgoña. Prisionero en la batalla de Azincourt y cautivo en Inglaterra por espacio de veinte y cinco años, volvió al cabo de ellos á Francia, y allí, dedicado á la poesía, vivió otros veinte y cinco en su palacio de Blois. En su tercera mujer, María de Cléveris, tuvo Cárlos á

Luis, el cual, por muerte de su padre, entró á los tres años de edad en posesion del ducado de Orleans, que conservó hasta 1498, época en que, con el nombre de Luis XII, subió al trono de Francia.

De duques de Orleans llevaron luego el nombre dos hijos de Francisco I: Enrique que, nacido en 1519, lo conservó hasta 1536, y Cárlos, por muerte de quien pasó sucesivamente á los tres hijos del primero que, con el nombre de Enrique II, reinaba á la sazon en Francia. Fueron estos tres príncipes:

Luis, que murió niño;

Cárlos Maximiliano, que, con el nombre de Cárlos IX, subió al trono en 5 de diciembre de 1560, y

Eduardo Alejandro, mas conocido en la historia con los nombres de duque de Anjou, de duque de Valois, y finalmente de Enrique III, noveno y último duque de Orleans de la raza de los Valois.

Antes de empezar la serie de duques hereditarios, llevaron tambien el título de duques de Orleans dos príncipes de la

casa de Borbon. Uno, nacido en 1607, murió á los cuatro años de edad; el otro fué Juan Bautista Gaston, hijo tercero de Enrique IV y de María de Médicis, nacido en Fontainebleau el dia 25 de abril de 1608. Nombrado al nacer duque de Anjou por sus padrinos, que fueron el cardenal de Joyeuse y la reina Margarita, tomó, en 1626, el título de duque de Orleans. Y á este título y á las rentas á él anejas añadió el rey su hermano Luis XIII, con motivo de su casamiento con Mlle. de Montpensier, el ducado de Chartres, el condado de Blois, y á poco, para formarle una renta de cien mil libras, el señorío de Montargis. De su tesoro particular donóle además quinientas sesenta mil libras, con cien mil mas de renta vitalicia que sobre el tesoro público de Orleans tuvo por conveniente señalarle. Nuevas bondades del Monarca aseguraron á Gaston una renta de un millon de libras, á la cual, en ducados, tierras y principados agregó otras trescientas mil su enlace con Mlle. de Montpensier, una de las mas ricas herederas de Francia. De este enlace nació una princesa, que si bien sobrevivió á su padre, no heredó el ducado de Orleans.

En este, pues, sucedió á Gaston

Felipe de Francia, hermano único de Luis XIV y primer príncipe de la rama hereditaria de Borbon Orleans. Nació este Felipe en San German á 21 de setiembre de 1640, y, concluida por muerte del cardenal Mazarino la oposicion que á sus proyectos matrimoniales hizo algun tiempo la corte, casó con la princesa Enriqueta, hermana de Cárlos II, rey de Inglaterra, la cual á poco murió de veneno, á impulsos de una venganza. Movido, mas que por amante afecto, por miras políticas, que, en su deseo de intimar relaciones con las cortes de Alemania aprobaba Luis XIV, casó

Felipe en segundas nupcias con Isabel Carlota de Baviera.

Mucho, durante toda su vida, ofendió al duque de Orleans el empeño con que á él y á sus hijos mantuvo Luis XIV alejados del mando de los ejércitos y del manejo de los negocios; y de un vivo altercado á que entre los dos dió márgen este motivo fué consecuencia la muerte de Felipe, acaecida en Saint-Cloud el dia 9 de junio de 1701.

De su union con Enriqueta proceden, además de dos príncipes que murieron niños, los siguientes:

María Luisa (Mlle. de Orleans) que, nacida el dia 27 de marzo de 1662, casó, en 31 de agosto de 1679, con Cárlos II, rey de España;

Ana María (Mlle. de Valois). Nació en 27 de agosto de 1669, y casó, el 10 de abril de 1684, con Victor Amadeo, príncipe del Piamonte.

De su segunda mujer tuvo Felipe á

Alejandro Luis, duque de Valois, que vivió tres años;

Felipe, que heredó el título;

Isabel Carlota (Mlle. de Chartres), nacida el dia 13 de diciembre de 1676, y casada, el 13 de octubre de 1698, con Leopoldo Cárlos, duque de Lorena y de Bar.

Felipe, duque de Orleans, hijo del anterior y regente de Francia durante la minoría de Luis XV, nació en Saint-Cloud el dia 4 de agosto de 1674. De edad de diez y siete años siguió á Luis XIV, tio suyo, al sitio de Mons; mas tarde, á las órdenes del duque de Luxemburgo, se portó con lucimiento en las batallas de Steinquerque y Nerwinde, y es probable que sus proezas eternizaran su nombre, á no verse atajado en

su carrera de gloria por Luis XIV que, fiel á su propósito de no dejar á los príncipes de su familia ganar prestigio ni adquirir influencia, rehusó formalmente á Felipe el permiso de tomar parte en la campaña de 1694. La ociosidad á que á un hombre de su carácter condenaba esta determinacion del Rey su tio, dió otra tendencia á sus ideas; obligado á renunciar á la carrera de la gloria, lanzóse en la del placer hasta llegar mas de una vez por ella á los límites del desórden. Jóven aun, casó con la princesa María Francisca de Borbon (Mlle. de Blois), hija de Luis XIV y de Mme. de Montespan, y mas tarde tomó parte activa en las guerras de que, con motivo del advenimiento de Felipe V al trono de España, fué teatro esta nacion. Muerto Luis XIV, tomó el duque de Orleans el título y las atribuciones de regente del reino, no obstante la viva oposicion que á ello hicieron el duque de Maine y Mme. de Maintenon; declaró guerra á España, obligó á Felipe V á deshacerse del cardenal Alberoni, y á poco de poner el cetro en manos de Luis XV, de quien continuó siendo primer ministro, y á cuya coronacion asistió, espiró á los cuarenta y cinco años de edad, dejando de su matrimonio con la princesa María los hijos siguientes:

D.ª María Luisa Isabel (Mlle. de Orleans), conocida con el nombre de duquesa de Berry;

D.ª Luisa Adelaida (Mlle. de Chartres), que fué abadesa de Chelles;

D.ª Carlota Aglae (Mlle. de Valois), mujer de Francisco de Este, príncipe de Módena;

D. Luis, que sucedió;

D.ª Luisa Isabel (Mlle. de Montpensier), la cual casó, en 20 de enero de 1722, con D. Luis, príncipe de Astúrias y rey de España por renuncia que en su favor hizo su

padre Felipe V. D.ª Luisa Isabel enviudó el año de 1724;

D.ª Felipa Isabel (Mlle. de Beaujolais), desposada con Cárlos, rey de Sicilia, murió el dia 3 de mayo de 1734;

D.ª Luisa Diana, que estuvo casada con Luis de Borbon, príncipe de Contí.

D. Luis, heredero del nombre, nació en Versalles á 4 de agosto de 1703. Ahijado de Luis XIV, recibió de este gran Monarca merced del ducado de Chartres con pension y prerogativa de príncipe de la sangre. A los veinte años casó Luis, duque de Chartres, con una princesa de Baden. Viudo á los dos años de la union mas venturosa, se retiró del mundo, y en el estudio y la abstraccion acabó sus dias el 4 de enero de 1752. Sucedióle su hijo

D. Luis Felipe. Nacido en Saint-Cloud el dia 12 de mayo de 1725, habia este Príncipe, á los diez y siete años de edad, asistido en compañía del mariscal de Noailles, á la batalla de Deltingen y hecho, al frente de la caballería que á sus órdenes estaba, prodigios de valor. De regreso de esta campaña casó, muy jóven aun, con D.ª Luisa Enriqueta de Borbon Contí, y nombrado en 1744 teniente general, tomó parte, á las órdenes del mariscal de Sajonia, en los sitios de Menin, Ipres, Furne y Friburgo, y contribuyó no poco al buen éxito de las batallas de Fontenoy, Raucoud y Lanfeld. Diez años despues, 1757, partió para el ejército del Rhin, se apoderó de Willkensen y combatió en Hanstembach. Viudo en 1759, casó en segundas nupcias con Mme. de Montesson, de quien no tuvo hijos.

Dos le dejó su primera esposa, á saber:

D.ª Luisa Teresa Matilde, que, casada en 1770 con el duque de Borbon Condé, murió de repente en 1822, y

D. Luis Felipe José.

En Saint-Cloud, el dia 13 de abril de 1747, recibió Luis Felipe José, viniendo al mundo, el título de duque de Montpensier; mas tarde, en 1652, el de duque de Chartres, y en 1785, por muerte de su padre, el de duque de Orleans.

Envuelto á la postre, y á pesar de cuantos esfuerzos hizo para evitarlo, en la injusta y horrible persecucion de que fueron víctimas el bondadoso Luis XVI y su esposa María Antonieta, hubo al fin Luis Felipe José de comparecer ante el tribunal revolucionario el dia 6 de noviembre de 1793. Impasible oyó su sentencia de muerte; entero marchó al patíbulo; y ante lo heróico de su muerte, toda Francia le absolvió de las culpas que en vida se le atribuyeran.

Casado desde el dia 5 de abril de 1769 con D.ª Luisa María Adelaida de Borbon, hija del duque de Penthievre y digna heredera de las virtudes de este príncipe, Luis Felipe José dejó á su muerte cuatro hijos, que fueron:

Luis Felipe, despues rey. Nació en 6 de octubre de 1773.

Antonio Felipe, duque de Montpensier. Nació en 3 de julio de 1775, y murió en Lóndres en 1807.

Alfonso Leodegario, conde de Beaujolais. Nació el 7 de octubre de 1779, y murió en Malta en 1808.

Luisa María Adelaida Eugenia (Mlle. de Orleans), que murió soltera en 1848.

No era caso sin ejemplo, en los anales de la monarquía francesa, el advenimiento de un duque de Orleans al trono de esta nacion cuando á él subió Luis Felipe en 1830.

Al estallar en 1789 la revolucion francesa, Luis Felipe, á la sazon duque de Chartres y coronel, aunque apenas contaba diez y siete años, de un regimiento de caballería, dió muestras de un ánimo liberal, de una gran capacidad para los negocios, de discrecion y de valor. Por abril del año de 1792, tomó parte en la primera campaña de Austria; el 20 de setiembre peleó con gloria en Valmy á las órdenes de Kellerman, y el 6 de octubre en Jemmapes á las del general Dumouriez.

Mas como la revolucion siguiese en Francia su sangriento rumbo, y un decreto se expidiese desterrando de aquel reino á la familia de Borbon, Luis Felipe se retiró á Suiza, donde recibió el 6 de octubre la noticia de la muerte de su padre.

¡Singular coincidencia! Tres veces ya, en la corta edad que á la sazon contaba, se señaló por los acontecimientos mas importantes de la vida de Luis Felipe la fecha del 6 de octubre. En 6 de octubre nació, en 6 de octubre combatió en Jemmapes, en 6 de octubre recibió la noticia de que su padre, á quien hizo los mayores pero inútiles esfuerzos por llevarse consigo, habia dejado de existir.

Despues de veinte años de destierro volvió Luis Felipe á Francia, y entró en Paris el dia 18 de mayo de 1814; pero tardó poco en salir de nuevo para Inglaterra, donde permaneció algunos años. De vuelta otra vez al suelo que le vió nacer, siguió, aunque sin tomar en ellos parte activa, la marcha de los negocios públicos; pudo enjugar muchas lágrimas reparando algunas injusticias; lo hizo, y fueron su recompensa renombre y popularidad. Y á esta, finalmente, debió la corona que,

en 9 de agosto de 1830, puso en sus sienes el voto de la nacion. Diez y ocho años duró el reinado de este monarca. Paris, que impasible le vió destronar ayer, mañana le hará justicia.

Del matrimonio de Luis Felipe con la virtuosa princesa D.ª María Amalia de Borbon, hija de D. Fernando IV, rey de las Dos Sicilias, proceden

D. Fernando Felipe Luis Cárlos Enrique José de Orleans, duque de Orleans, por cesion que de este título le hizo su padre, en ocasion de su advenimiento al trono de Francia (1830). Nacido en 3 de setiembre de 1809, casó, en 30 de mayo de 1837, con la princesa Elena Luisa Isabel de Mecklemburgo Schwerin, en quien tuvo, en 24 de agosto de 1838, á Luis Alberto, conde de Paris, y, en 5 de noviembre de 1841, á Roberto Luis Eugenio Fernando, duque de Chartres. De su trágica muerte, ocurrida el dia 13 de julio de 1842, el luto fué universal;

Luisa María Teresa Carlota Isabel de Orleans; nació en Palermo el dia 3 de abril de 1812, y murió en 11 de octubre de 1850, dejando por hijos del matrimonio que, en 9 de agosto de 1832, contrajo con Leopoldo I, rey de los belgas, á Leopoldo Luis Felipe María Victor, príncipe real, duque de Brabante; Felipe Eugenio Fernando, y María Carlota Amalia, que nació el dia 7 de junio de 1840;

María Cristina Carolina Adelaida de Orleans; casó, en 17 de octubre de 1837, con el duque Alejandro de Wurtemberg, y murió en Pisa á 6 de enero de 1839, dando á luz un príncipe, que recibió el nombre de Felipe Alejandro María Ernesto.

Luis Cárlos Felipe Rafael de Orleans, duque de Nemours, casado, en 27 de abril de 1840, con la princesa Victoria Augusta Antonia de Sajonia Coburgo y Gotha. Son hijos de este

matrimonio Luis Felipe María Fernando Gaston de Orleans, conde de Eu; Fernando Felipe María de Orleans, duque de Alenzon, y Margarita Adelaida María de Orleans;

María Clementina Carolina Clotilde de Orleans, esposa, desde el 20 de abril de 1843, del príncipe Augusto de Sajonia Coburgo y Gotha;

Francisco Fernando Felipe María de Orleans, príncipe de Joinville, casado, en 1.° de mayo de 1843, con D.ª Francisca Carolina Juana, hija del difunto emperador del Brasil D. Pedro I. Una princesa (Francisca María Amalia de Orleans) y un príncipe (Pedro Felipe María de Orleans, duque de Penthievre) son fruto de aquel enlace;

Enrique Eugenio Felipe Luis de Orleans, duque de Aumale, casado, en 25 de noviembre de 1844, con María Carolina Augusta de Borbon, princesa de las Dos Sicilias é hija del príncipe Leopoldo de Palermo. De este matrimonio nació, en 15 de noviembre de 1845, Luis Felipe María Leopoldo de Orleans, príncipe de Condé.

Completa la lista de los hijos del gran monarca que acaba de espirar en Richmond un príncipe que, á los timbres de su familia y á sus altas prendas personales, reune el título de esposo de la hermana de nuestra Reina.



ANTONIO DE ORLEANS

Duque de Montpensier.

MONTPENSIER.

De una pequeña ciudad de la Baja Auvernia, que tiene por nombre Montpensier, tomaron título en dos épocas distintas dos ramas de la casa de Borbon.

La primera descendia de Luis, tercer hijo de Juan I, cuarto duque de Borbon. Su hijo Gilberto, muerto en Puzzolla en 1496, despues de verse obligado á evacuar el reino de Nápoles, que á su guarda encomendó Cárlos VIII, fué el padre del condestable de Borbon, que en el cerco de Roma perdió la vida.

La segunda rama desciende de Luis I, príncipe de la Roche-sur-Yon, hijo segundo de Juan II, conde de Vandoma, y de Isabel de Beauveau, casado, en 21 de marzo de 1504, con

Luisa de Borbon, condesa de Montpensier, hija primogénita de Gilberto y hermana del condestable de Borbon.

Sucedióle en el condado de Montpensier, el 10 de junio de 1513, su hijo Luis II, de conde elevado por Francisco I, en febrero de 1538, á duque y par. Este Príncipe, llamado el Bueno, despues de haberse distinguido en las guerras de religion contra los hugonotes, casó en segundas nupcias, 1570, con Catalina María de Lorena, hija de Francisco, duque de Guisa, asesinado en 1552 ante los muros de Orleans. A Luis II, que murió en 23 de setiembre de 1582, sucedió en el ducado de Montpensier un hijo que de su primer casamiento tuvo en 1539, y que se llamó Francisco.

Francisco de Borbon, duque de Montpensier, conocido tambien con el nombre de Delfin, porque era delfin de Auvernia, se señaló en 1562 en el sitio de Rouen, y algunos años despues en las batallas de Jarnac y de Moncontour. En 1574 obtuvo el mando de uno de los tres ejércitos encargados de reducir á los protestantes, penetró en el Delfinado y se apoderó de varias plazas que defendia el célebre Montbrun. En Flándes, adonde luego fué con el duque de Anjou, se portó bizarramente y contribuyó no poco á reunir, despues de la derrota de Amberes, los restos del ejército francés. Honrado con la confianza de Enrique III, marchó en mision de este príncipe á Inglaterra á solicitar auxilios contra la liga. Despues del atentado de Jacobo Clemente, fué Francisco de Borbon, duque de Montpensier, uno de los primeros que proclamaron y de los que con mas ardor defendieron los derechos de Enrique IV al trono de San Luis. En 1590 se dis-



M Bort lit.°

Lit. de J J Martinez Madrid.

S. A. R. Dª MARIA LUISA FERNANDA,

INFANTA DE ESPAÑA.

tinguió al servicio de aquel monarca en las batallas de Arques y de Yvry; y, despues de someter á Avranches, murió en Lisieux el dia 4 de junio de 1592.

No menos valor ni menos adhesion á la causa de Enrique IV mostró su hijo único, que se llamó ENRIQUE y le sucedió en el ducado de Montpensier.

De este príncipe, que murió el 27 de febrero de 1608, quedó una hija, MARÍA DE BORBON, la cual casó, en 6 de agosto de 1626, con Gaston, duque de Orleans, hermano de Luis XIII, y murió el 4 de junio de 1627, algunos dias despues de haber dado á luz á la célebre ANA MARÍA LUISA DE ORLEANS (Mlle. de Montpensier), que tan notable papel representó en los sucesos de la Fronda. Soltera, ó casada en secreto con Lauzun, murió esta princesa sin hijos el 5 de marzo de 1693, dejando todos sus bienes, que eran muchos, al duque de Orleans, en quien, juntamente con ellos, recayó el título de Montpensier, que han llevado desde entonces acá varios miembros de aquella ilustre familia.

D. ANTONIO MARÍA FELIPE LUIS DE ORLEANS, actual duque de Montpensier, nació en Neuilly el dia 31 de julio de 1824. Como todos los hijos de Luis Felipe, y mas acaso que ninguno de ellos, recibió una esmerada educacion política, científica y moral. En los primeros meses de 1842 sufrió en presencia de todos los oficiales de la guarnicion de Vincennes un lucido exámen, que le valió la charretera en el cuerpo de artillería. A poco partió para Africa, donde se distinguió por su pericia y valor entre los mas bizarros y entendidos oficiales de su arma. Casado hoy con la hermana de nuestra Reina y

avecindado en Sevilla, es la providencia de los pobres y el ídolo de aquel país.

De su feliz union con la infanta D.ª María Luisa Fernanda han nacido

D.ª María Isabel Francisca María de Asís, infanta de España, en 21 de setiembre de 1848.

D.ª María Amalia Luisa Enriqueta, infanta de España, en 28 de agosto de 1851.

D.ª María Cristina Francisca de Paula, infanta de España, en 29 de octubre de 1852.

CASA REAL DE ESPAÑA.

RAMAS COLATERALES.

D.ª Isabel II, por la gracia de Dios, reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Menorca, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, islas y Tierra-Firme del mar Océano; archiduquesa de Austria, duquesa de Borgoña, de Brabante y de Milan, condesa de Absburgo, Flándes, Tirol y Barcelona; señora de Vizcaya y de Molina, etc., etc., y en su real nombre, D.ª María Cristina de Borbon, como reina gobernadora durante la menor edad de mi excelsa hija; á todos los

que las presentes vieren y entendieren, sabed : Que, habiendo juzgado conveniente al bien de estos reinos presentar á las Cortes generales, con arreglo á lo que previene el art. 33 del Estatuto Real, un proyecto de ley relativo á excluir al infante D. Cárlos María Isidro de Borbon y á toda su línea de sus derechos eventuales á la sucesion de la Corona ; y habiendo sido aprobado dicho proyecto de ley por ambos estamentos, como á continuacion se expresa, he tenido á bien, despues de oido el dictámen del Consejo de Gobierno y del de ministros, darle la sancion real.

«Las Cortes generales del reino, despues de haber examinado con el debido detenimiento, y observando todos los trámites y las formalidades prescritas, el grave asunto relativo á la exclusion del infante D. Cárlos María Isidro de Borbon y toda su línea del derecho á suceder en la Corona de España, que, por decreto de V. M. de 5 de agosto último, y conforme con lo prevenido en los artículos 30 y 33 del Estatuto Real, se sometió á su exámen y deliberacion, presentan respetuosamente á V. M. el siguiente proyecto de ley, para que V. M. se digne, si lo tuviere á bien, darle la sancion real.

» Artículo primero. Se declara quedar excluidos el infante D. Cárlos María Isidro de Borbon y toda su línea del derecho á suceder en la Corona de España.

» Art. 2.° Se declara asimismo que el infante D. Cárlos María Isidro de Borbon y toda su línea quedan privados de la facultad de volver á los dominios de España.

» Sancioné y ejecútese.—Yo la Reina Gobernadora.—Está rubricado de la real mano. — En el Pardo, á 25 de octubre de 1834. — Como secretario de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia de España é Indias, *Nicolás María Garrelly*.

» Por tanto, mando y ordeno que se guarde, cumpla y ejecute la presente ley como ley del reino, promulgándose con la acostumbrada solemnidad para que ninguno pueda alegar ignorancia, y antes bien sea de todos acatada y obedecida.

» Tendreislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—Yo, la reina Gobernadora.—En el Pardo, á 27 de octubre de 1833.—A D. Nicolás María Garrelly.

D. Cárlos María Isidro de Borbon, hoy conde de Molina, hermano segundo de Fernando VII, nació en Madrid á 28 de marzo de 1788; casó, en 29 de setiembre de 1816, con la infanta D.ª María Francisca de Asis, hija del rey de Portugal D. Juan VI, en quien tuvo los hijos siguientes :

D. Cárlos Luis María Fernando de Borbon, nació en 31 de enero de 1818. En 18 de marzo de 1845 acepta la cesion que de sus pretendidos derechos á la corona de España le hace su padre, y toma el título de conde de Montemolin. Es esposa suya, desde el 10 de julio de 1850, la princesa D.ª María Carolina Fernanda, hermana del rey de las Dos Sicilias;

D. Juan Cárlos María Isidro de Borbon, casó, en 6 de febrero de 1847, á los veinte y cinco años de edad, con la archiduquesa de Austria-Este, hija del difunto duque de Módena Francisco IV. Son hijos de este matrimonio D. Cárlos María, nacido en 30 de marzo de 1848, y D. Alfonso, en 12 de setiembre de 1849;

D. Fernando José María, nacido en 19 de octubre de 1824.

Muerta en Inglaterra, á 4 de setiembre de 1834, la infanta D.ª María Francisca, casó D. Cárlos María Isidro de Borbon

con la propia hermana de aquella señora, D.ª María Teresa de Borbon y Braganza, princesa de Beira y viuda del infante D. Pedro de Portugal.

De este enlace, consumado el dia 20 de octubre de 1838, no ha tenido sucesion el actual conde de Molina.

D. Francisco de Paula Antonio María, infante de España, nació en Madrid á 10 de marzo de 1794; casó, en 12 de junio de 1819, con la infanta D.ª Luisa Carlota, hija del rey de las Dos Sicilias Francisco I, y hermana, por consiguiente, de la augusta madre de nuestra Reina. De este matrimonio tuvo el infante D. Francisco de Paula Antonio los hijos siguientes:

EL REY D. Francisco María de Asís Fernando de Borbon y Borbon, primo y esposo de nuestra excelsa soberana. S. M. nació en Madrid á 13 de mayo de 1822;

D. Enrique María Fernando, nacido en 17 de abril de 1823, Sirvió con distincion, durante algunos años, en clase de oficial de la real armada, y casó, en 6 de mayo de 1847, con D.ª Elena de Castellá y Schelly Fernandez de Córdoba;

D. Fernando María Mariano, infante de España, nació el dia 10 de abril de 1832;

D.ª Isabel Fernanda, nació en 18 de mayo de 1821, y está casada con el conde Ignacio de Gurowsky;

D.ª Luisa Teresa, infanta de España. Vino al mundo el dia 11 de junio de 1824, y casó, en 10 de febrero de 1847, con D. José de Osorio Moscoso y Carvajal, conde de Trastamara, duque de Sessa, primogénito de los condes de Altamira, grande de España de primera clase, etc., etc.;

D.ª Josefa Fernanda Luisa de Guadalupe, nació el dia 25 de



Q. Nesri, Lit.

S. A. R. EL INFANTE

D.n Francisco de Paula Antonio.

mayo de 1827, y casó, en junio de 1848, con D. José Güel y Renté;

D.ª María Cristina, infanta de España, nació en 5 de junio de 1833;

D.ª Amalia Felipa Pilar, infanta de España, nació el dia 12 de octubre de 1834.

Y en los brazos de su esposo espiró la madre de estos príncipes el dia 20 de enero de 1844.

Rota, por los años de 1508, la liga de Cambray, cayeron en poder del rey de Francia Luis XII y del papa Julio III las ciudades de Parma y Plasencia, patrimonio hasta entonces y por largos años de los Güelfos y los Viscontis. De estas ciudades, empero, y de sus respectivos territorios formó, algun tiempo despues, Paulo III un estado independiente, de

que hizo duque á un hijo que, antes de ser papa, tuvo de secreto matrimonio.

Luis Farnesio se llamó este hijo, de cuyos descendientes llegó mas de uno á hacerse famoso por sus hazañas.

Extinguida, en 1731, la rama masculina de esta casa, entró en posesion de los derechos de la femenina D. Cárlos, infante de España, hijo de Felipe V y esposo de D.ª Isabel de Farnesio, hija de Odoardo, hermano del último príncipe de aquella raza.

Mas como á poco y á virtud de los preliminares de paz entre Francia y el Emperador, fijados en Viena á 3 de octubre de 1735, y á cuyas cláusulas adhirió á la postre España, en 15 de abril de 1736, fuese llamado el infante D. Cárlos al trono de las Dos Sicilias, pasó el ducado de Parma y Plasencia á la casa de Austria, la cual, á su vez y en cumplimiento de las disposiciones del tratado de Aquisgran, hubo, en 1748, de cederlo, juntamente con el de Guastalla, al infante de España D. Felipe, hermano segundo de D. Cárlos, con cláusula, sin embargo, de que en posesion de ellos volveria á entrar la casa cedente siempre y cuando llegase á extinguirse la familia ducal ó á subir al trono de Nápoles algun descendiente de ella. Al beneficio de esta cláusula renunció, empero, Austria en 1759.

A Felipe sucedió, en 1795, su hijo Fernando, el cual, ajustando, en 1796, paces con Francia, pudo, á favor de ellas

y de la alianza por entonces concluida entre esta nacion y España, mantenerse en posesion de sus estados de Italia. En 1802, muerto Fernando, Francia, en conformidad de lo secretamente estipulado en San Ildefonso á 1.° de octubre de 1800 y del tratado de Madrid, firmado en Aranjuez á 21 de marzo de 1801, Francia, digo, despreciando las protestas y las representaciones de la casa imperial de Austria, tomó posesion de Parma y de los Estados á ella anejos, no sin dar en compensacion de ellos el reino de Etruria (hoy gran ducado de Toscana) á Luis I, hijo del difunto rey Fernando y esposo de la infanta D.ª María Luisa, hija del rey de España Cárlos IV, la cual, viuda en 27 de mayo de 1803, renunció la corona de Etruria en 10 de diciembre de 1807.

Dos hijos, infantes ambos de España, dejó, muriendo, Luis I.

Cárlos Luis Fernando, que sucedió á su madre;

María Luisa Carlota, nacida en 1.° de octubre de 1802, casó por poderes, en 15 de octubre de 1825, con el duque Maximiliano de Sajonia Altemburgo, y quedó viuda en 3 de enero de 1838.

Reinstalados los Borbones en el trono de San Luis, entró la emperatriz MARÍA LUISA, archiduquesa de Austria, en posesion del ducado de Parma, que con arreglo á las estipulaciones de Paris, 1814, y de Viena, 1815, conservó sin nuevos obstáculos hasta su muerte, y que por esta, acaecida el dia 17 de abril de 1847, dejó al arriba citado infante

D. Cárlos Luis Fernando de Borbon, duque de Luca, nacido del matrimonio de dicha princesa con el rey de Etruria D. Luis.

Fernando Cárlos III José María Victor Baltasar de Borbon, infante tambien de España, hijo del anterior y de D.ª María Teresa Fernanda Felicia Cayetana Pia, hija del difunto Victor Manuel, rey de Cerdeña, nació el dia 14 de enero de 1823, y fué, por renuncia que de sus derechos y prerogativas hizo á favor de él su padre en 14 de marzo de 1849, proclamado duque de Parma, Plasencia y estados añejos en 27 de agosto del mismo año. De su matrimonio, efectuado en 10 de noviembre de 1845 con D.ª Luisa María Teresa de Borbon, hija del difunto Fernando de Artois, duque de Berry, nacieron

D.ª Margarita María Teresa Enriqueta, el dia 1.º de enero de 1847;

Roberto, príncipe heredero, en 5 de julio de 1848;

D.ª Alix María Carolina Fernanda Raquel Juana Filomena, en 27 de diciembre de 1849.

D. Enrique Cárlos Luis, conde de Bardi, en 12 de febrero de 1851.

De colonia romana pasó Luca sucesivamente á la dominacion de los lombardos y de los francos. El espíritu de independencia que siempre animó á sus moradores le acarreó en la edad media frecuentes calamidades.

Del título y de las inmunidades de duque de este pequeño estado hizo merced, en 1327, Luis, rey de Baviera, á Castruccio Castracani, con cuya muerte se extinguió esta dignidad.

Luca, despues de cambiar muchas veces de amos, fué vendida á los florentinos, en poder de quienes permaneció hasta por los años de 1730, en que, mediante la cantidad de doscientos mil florines, le devolvió la libertad el emperador Cárlos IV. De aquí largas y nuevas guerras con los florentinos. Vencedores en ellas los de Luca, despues de mostrarse esforzados y aguerridos, se declararon independientes; y fuéronlo, en efecto, hasta la invasion que en los primeros años de este siglo hicieron en Italia las huestes de Napoleon. Este, en 1805, reunió Luca á Piombino, y de ambos estados formó uno, de que nombró príncipe á su cuñado Bacciochi.

Diez años despues, en 1815, entraron los austriacos en Luca, cuya soberanía fué conferida, para ella y sus descendientes, á la infanta de España D.ª María Luisa, viuda del rey Luis de Etruria. Estipulóse, sin embargo, que si esta Princesa ó los que á ella sucediesen volvian á entrar en posesion del ducado de Parma ó morian sin descendencia, el de Luca, salvo alguno que otro distrito que se cederia á Módena, pasaria al gran duque de Toscana.

Bajo estas bases ciñó María Luisa, en 1818, la corona ducal de Luca, que por su muerte, acaecida á 13 de marzo de 1824, dejó, juntamente con sus derechos á los estados de Parma, á su hijo el infante D. Cárlos Luis Fernando de Borbon.

Mas habiendo este, por muerte de la emperatriz María

Luisa, heredado posteriormente el ducado de Parma, hubo de conformarse con las disposiciones de los tratados fechos en Paris y Francfort á 10 de junio de 1817 y 20 de julio de 1819, corroborados por la convencion de Florencia de 28 de noviembre de 1844, y á virtud de ellas, de trasmitir el ducado de Luca al gran duque de Toscana. Y año y medio despues renunció, como ya va dicho, la corona gran ducal de Parma en favor de su hijo D. Fernando Cárlos III, infante de España, en cuyas sienes descansa en la actualidad.



CRONOLOGIA

DE LOS REYES DE ESPAÑA

DESDE D. PELAYO HASTA NUESTROS DIAS.

Restauracion de la monarquía española.

—

REYES DE ASTURIAS.

D. Pelayo, murió en. . . . 737
D. Favila. 739
D. Alonso I (el Católico). . . 757
D. Fruela I. 768
D. Bermudo I (el Diácono). . 795
D. Alonso II (el Casto). . . 843
D. Ramiro I. 850
D. Ordoño I. 862
D. Alonso III (el Magno). . . 910
D. García. 913

—

Anexion del reino de Astúrias al de Leon.

—

REYES DE LEON.

D. Ordoño II. 923
D. Fruela II. 924
D. Alonso IV (el Monje). . . 930

D. Ramiro II. 950
D. Ordoño III. 955
D. Sancho I. 967
D. Ramiro III. 982
D. Bermudo II. 999
D. Alonso V. 1028
D. Bermudo III. 1037
D.ª Sancha. 1067

—

Anexion del reino de Leon al de Castilla.

—

REYES DE CASTILLA Y LEON.

D. Fernando I. 1067
D. Sancho II. 1073
D. Alonso VI. 1108
D.ª Urraca. 1126
D. Alonso VII. 1157

—

Separacion de los reinos de Castilla y Leon.

—

REYES DE CASTILLA.

D. Sancho III. 1158
D. Alonso VIII. 1214
D. Enrique I. 1247
D.ª Berenguela. 1245

—

REYES DE LEON.

D. Fernando II. 1188
D. Alonso IX. 1230

—

Reunion definitiva de las dos coronas.

—

REYES DE CASTILLA Y LEON.

D. Fernando III (el Santo). . 1252
D. Alonso X (el Sabio). . . 1284
D. Sancho IV. 1295
D. Fernando IV (el Emplazado). 1312
D. Alonso XI. 1350
D. Pedro I. 1369
D. Enrique II. 1379
D. Juan I. 1390
D. Enrique III. 1407
D. Juan II. 1454
D. Enrique IV. 1474
D.ª Isabel I (la Católica). . 1504
D. Fernando V, su esposo. . 1516

—

Casa de Austria.

—

D. Felipe I, esposo de. . . . 1506
D.ª Juana. 1555
D. Cárlos I (V en Alemania). . 1558
D. Felipe II. 1598
D. Felipe III. 1621
D. Felipe IV. 1665
D. Cárlos II. 1700

—

Casa de Borbon.

—

D. Felipe V (renunció 1724).
D. Luis I. 1724

D. Felipe V. 1746
D. Fernando VI. 1759
D. Cárlos III. 1788
D. Cárlos IV. 1819
D. Fernando VII. 1833

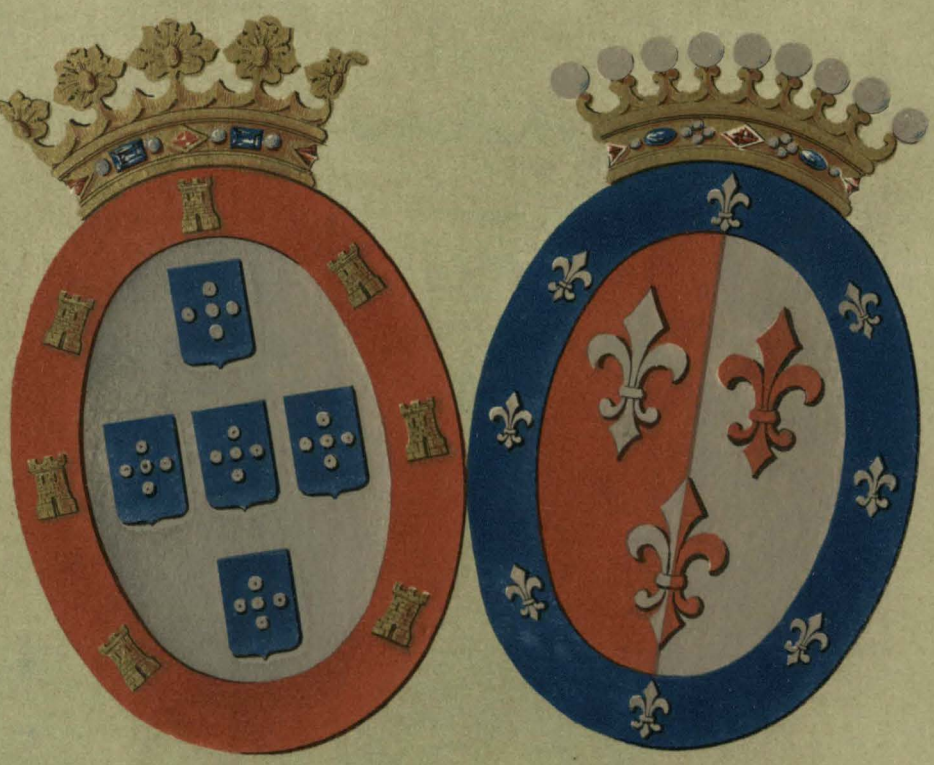
Hija del último de estos monarcas, sucesora de tantos reyes y digna representante de tan antiguas é ilustres dinastías es hoy, por dicha de España, la augusta Isabel II. A su reinado aseguran las altas prendas de esta Princesa glorias y prosperidades, y la lealtad española ventura, renombre y duracion.

CASA REAL.

INDICE DE MATERIAS.

	Páginas.
Casa real de España (línea directa).	8
Austria..	17
Borbon.	23
Dos Sicilias.	37
Orleans..	49
Montpensier.	59
Casa real de España (ramas colaterales)..	63
Parma..	67
Luca.	71
Cronología de los reyes de España.	73
Indice de materias.	77

GRANDEZA DE ESPAÑA.



O Nosso Madrid

ABRANTES

[Duque de]

AGUILAR

[Conde de]

ABRANTES

(DUQUE DE).

LANCÁSTER. — CARVAJAL.

De Juan de Gante, hijo del rey Eduardo III de Inglaterra, conde de Richmond en 1341, duque de Lancáster en 1361, rey titular de Castilla y Leon en 1372, y duque de Aquitania en 1388, desciende la familia de los Lancásters, célebre, sobre todo en los anales de la guerra de las *Dos Rosas*. Y de dicho D. Juan y de su segunda mujer, la infanta de Castilla Doña Constanza, hija del rey D. Pedro y de D.ª María de Padilla su esposa, nacieron

D.ª Catalina de Lancáster, que, casada en 1406 con el rey de Castilla D. Enrique III, tuvo al infante D. Juan (luego D. Juan II) y á las infantas D.ª María y D.ª Catalina;

D.ª Felipa.

Con el rey de Portugal D. Juan el I, que murió por los años

de 1433, estuvo casada desde el de 1415 esta princesa, y tuvo á

D. Duarte,

D. Pedro, duque de Coimbra;

D. Enrique, duque de Viseo;

D. Juan, maestre de Santiago y condestable.

Cinco años solo sobrevivió á D. Juan su hijo D. Duarte, el cual, muerto muy jóven, pues apenas contaria veinte y dos años, dejó cuatro hijos, que fueron

D. Alfonso, quinto rey de este nombre, de cuyo matrimonio con D.ª Isabel, hija del infante D. Pedro de Portugal, nació el infante D. Juan, luego rey;

D. Fernando, duque de Viseo;

D.ª Leonor, mujer del emperador D. Fadrique III;

D.ª Juana, que estuvo casada con el rey D. Enrique IV de Castilla.

De D. Juan el Segundo, rey de Portugal y de los Algarves, y de D.ª Ana, hija de Nuño Hurtado de Mendoza, aposentador mayor del rey D. Alfonso V, nació por los años de 1481 D. Jorge de Lancáster, que fué maestre de las órdenes de Avis y Santiago y duque de Coimbra.

Casó con D.ª Beatriz de Villena, hija del infante de Portu-



Dⁿ JUAN RAMIREZ DE ARELLANO.

(EL NOBLE.)

1.ᵉ Señor de Aguilár y de los Cameros.

gal D. Alfonso y de D.ª Felipa de Melo su esposa, y tuvo por hijos á D. Alfonso y D. Juan.

D. Juan de Lancáster y Villena, primer duque de Aveiro, fué esposo de D.ª Juliana, hija de D. Pedro de Meneses, tercer conde de Alcoitin, y de este enlace nacieron

D. Jorge,

D. Pedro Dionis.

Casó el D. Jorge con D.ª Magdalena Giron, hija única de don Juan, cuarto duque de Ureña, y tuvo en ella á D.ª Juliana, duquesa de Aveiro, de cuyo enlace con su tio segundo D. Alvaro de Lancáster, hijo de D. Alfonso y de D.ª Violante Enriquez de Coutiño, su esposa, nacieron

D. Jorge, cuarto duque de Aveiro;

D.ª Magdalena, que casó con D. Dionis, conde de Faro;

D.ª Inés,

D. Alfonso, primer duque de Abrantes;

D. Luis, caballero de la órden de Santiago, casó con Doña Teresa de Saavedra, marquesa de Malagon;

D. Juan, fraile dominico;

D.ª Lucía,

D.ª Beatriz,

D.ª Violante, que casó con D. Lorenzo Perez de Castro, tercer marqués del Vasto;

D.ª María, cuya mano obtuvo D. Manrique de Silva, conde de Puerto-Alegre;

D. Pedro y D. Antonio.

D. Alfonso de Lancáster y Lancáster Enriquez Giron, comendador mayor de las órdenes de Santiago de Portugal, gentilhombre de la cámara de S. M., del consejo de Estado, regidor de justicia en dicho reino y general de sus galeras y de las de Castilla, primer marqués de Puerto-Seguro (1627) levantó á sus expensas en 1635 un coronelato de doscientos treinta y cinco caballos para oponerse al entronizamiento del duque de Braganza D. Juan. Mas, como en 1640 fuese este proclamado rey de Portugal y de los Algarves, abandonó Don Alfonso cuanto en estos reinos poseia, por seguir y defender los derechos del señor rey de España D. Felipe IV. El cual, en premio de su noble conducta, pago de sus buenos servicios y subsanacion de sus pérdidas, le nombró, por real cédula de 23 de marzo de 1642, duque de Abrantes con grandeza de España de primera clase, y tres dias después (el 26) marqués de Sardoal, para sí, sus hijos y descendientes, señalándole además seis mil ducados de renta anual, hasta tanto que le fuesen devueltos sus bienes y estados (lo cual no ha tenido efecto aun).

Casó este D. Alfonso con D.ª Ana de Sande, segunda marquesa de Valdefuentes, y murió en 1614, dejando por hijos á

D. Agustin,

D.ª María, que en 1654 contrajo matrimonio con D. Pedro de Leyva y de la Cerda, conde de Baños.

D. Agustin de Lancáster, Sande y Padilla, segundo duque de Abrantes, marqués de Puerto-Seguro, Sardoal y Valdefuentes; conde de la Mejorada, señor de las villas de Pinós y Beas, grande de España de primera clase, etc., etc., casó con Doña Juana, hija de D. Fernando de Noroña, quinto conde y primer duque de Linares, y D.ª Mariana de Silva y Castro, marquesa de Govea y condesa de Puerto-Alegre. E hijos de aquel matrimonio fueron

D. Fernando de Lancáster y Noroña, virey de Cerdeña y de Méjico, que murió sin sucesion por los años de 1720;

D. Juan de la Cruz, obispo de Cuenca y patriarca de las Indias, que falleció en 1733;

D.ª Agustina, que fué religiosa y priora del real monasterio de la Encarnacion de Madrid;

D.ª Josefa, por cuyo casamiento con D. Bernardino de Carvajal, conde de la Enjarada, entró en la ilustre casa de Lancáster el apellido de Carvajal.

Y de D. Bernardino de Carvajal y D.ª Josefa de Lancáster, tercera duquesa de Abrantes, nacieron

D. Juan,

D. Nicolás, coronel de guardias españolas, capitan general de los reales ejércitos;

D. José, ministro de Estado, de quien existen obras de mucha estima; gobernador del consejo de Indias, y decano del de Estado en tiempo de Fernando VI.

D. Juan de Carvajal y Lancáster, cuarto duque de Abrantes, etc. etc., teniente general de los reales ejércitos, casó con D.ª Francisca de Paula Zúñiga, décimaquinta condesa de Aguilar, marquesa de Aguila-Fuente, en quien tuvo á

D. Manuel Bernardino Antonio de Carvajal y Zúñiga, quinto duque de Abrantes, cuarto de Linares, décimosexto marqués de Aguilar, gentilhombre de cámara con ejercicio, etc., etc.

Del matrimonio de este ilustre caballero con D.ª María Micaela Gonzaga y Caracciolo, hija de los duques de Solferino, nació

D. Angel María Agustin Carvajal y Gonzaga, sexto duque de Abrantes, etc. etc. Casó con D.ª María Vicenta Fernandez de Córdoba, de la casa de los duques de Medinaceli, y tuvo por hijos á

D. Manuel Guillermo, sétimo duque de Abrantes, que murió sin sucesion;

D. Angel María Francisco Carvajal Fernandez de Córdoba, que de su hermano heredó aquel título y los demás pertenecientes á la ilustre casa de que se va hablando; fué caballerizo mayor de S. M. la reina nuestra señora D.ª Isabel II, su gentilhombre de cámara con ejercicio, y caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, hermano de la real maestranza de Sevilla, etc., etc.

Casó con D.ª María Manuela Tellez Giron, de la casa de los duques de Osuna, y de este matrimonio nacieron

D. Angel María José,

D. Agustin,

D. José Joaquin,

D. Pedro Alcántara, marqués de Villalba de los Llanos por cesion que de este título le hizo su hermano primogénito en agosto de 1844;

D.ª Manuela María Angela Vicenta, casada con el marqués de Castellanos;

D. Vicente, marqués de Aguila-Fuente por cesion que en agosto de 1844 le hizo su hermano primogénito.

De esta ilustre familia es jefe en la actualidad D. Angel María José Carvajal, Tellez Giron, Fernandez de Córdoba, Alfonso, Pimentel, Gonzaga, Zúñiga, Lancáster, Noroña, Enriquez de Luna, Fernandez de Córdoba, Sande, Padilla, Enriquez de Anaya, Fonseca, Ulloa, Vivero, Peñalosa, Bobadilla, Ramirez de Arellano, Cano, Motezuma, Silva, Alvarez de Toledo, Pizarro, Moscoso, Pimentel, Acuña, Osorio, Niño de Castro, Ayala, Dávila y Quiñones; noveno duque de Abrantes y octavo de Linares; conde de Aguilar, de la Enjarada, Mejorada, Portalegre y Villalba; marqués de Sardoal, de Valdefuentes, Govea, Puerto-Seguro y Navamorcuende; señor de los Cameros, Ain y de los estados de Matadeon, Andaluz, de las Cinco Villas y valle de Canales, de la casa y estado de Baza, del de Abarca y Villaramiro, de la villa de Arellano (en el reino de Navarra), Soto, Luezas, Guaza, Castroverde y lugares de su jurisdiccion, Piñel de Arriba, So-

tos-Albos y Pelayos, Fuenbellida, Vallejera, su torre y casa fuerte, y de la de Albillos, y de las villas de Navamorcuende, Cardiel, el Bodon, Almendral, Sartajada, Buenaventura y Sotillo de las palomas; grande de España de primera clase y gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, senador del Reino, etc., etc.

Nació á 20 de noviembre de 1815. Casó en 10 de febrero de 1840 con D.ª María de Africa Josefa Cruz Fernandez de Córdoba, de la casa de los duques de Medinaceli, y de este matrimonio nacieron

D. Angel José Luis, marqués de Sardoal, en Granada, á 24 de diciembre de 1841;

D. Luis María de la Concepcion, en Madrid, á 9 de diciembre de 1842;

D.ª Isabel Cristina Angela Josefa, en Madrid, á 23 de marzo de 1844;

D. Pedro Alcántara, en Madrid á 3 de febrero de 1847;

D. Agustin María José Angel, en Madrid, á 13 de febrero de 1848.

AGUILAR DE INESTRILLAS

(CONDE DE).

RAMIREZ DE ARELLANO.

Tres hijos, segun aparece de un documento fechado á 13 de noviembre de 1148, que se conservaba en San Pedro de Cardeña, tuvo D. Ramiro Sancho, rey de Navarra, en su esposa D.ª Elvira, y de ellos fué uno D. Sancho, de quien y de D.ª Sancha, su mujer, hija de D. Gomez de Arellano, conde de Pancorbo, nació

D. Sancho Sanchez de Arellano, que casó con la hija del conde de Cominges, señor francés, y tuvo á

Remir Sanchez de Arellano, de cuyo enlace con Doña Norberta Perez, hija de D. Pedro Martinez de Zubia, ricohombre de Navarra, nació

D. Sancho Ramirez de Arellano; y de este caballero y de su mujer D.ª Ana, hija de los condes duques de Normandía,

D. Remir Sanchez de Arellano, señor de la casa y villa de este nombre, la Solana, Zubia y la Sonsierra. Casó con D.ª Elvira de Aznares, llamada por excelencia la ricahembra de Aragon, señora de las villas de Verdun, Castilnovo, Novales y otros vasallos, y tuvo á

D. Juan Ramirez de Arellano, llamado el *Noble*, camarero del rey de Aragon y ricohombre de Navarra.

En 1363, siendo alcaide de la fortaleza de Sos, en donde, por complacer al rey D. Pedro de Castilla, acordaron los de Navarra y Aragon tener vistas con D. Enrique de Trastamara, puso D. Juan Ramirez á cubierto de todo insulto la persona de este príncipe: leal y honrosa conducta que, al paso que le valió el título de *Noble* con que lo distingue la historia, le obligó á abandonar los bienes que en Navarra poseia y hasta la casa que allí habitaba, y á pasar á Castilla, donde, andando el tiempo, prestó al mismo príncipe, ya rey con el título de Enrique II, nuevos y señalados servicios, los cuales remuneró este haciéndole, en 18 de abril de 1366, merced del señorío y estado de los Cameros.

Dos veces casó D. Juan. La primera con D.ª Toda Lope, que murió sin sucesion; la segunda, hallándose en Francia de embajador del rey D. Enrique, con D.ª Venancia Branche, de la casa de los Armagnacs, en quien tuvo á

D. Juan Ramirez de Arellano, llamado el *Jóven*, ricohombre de Navarra por cédula despachada en Puente la Reina á 13 de abril de 1365. Sirvió al rey D. Juan el Primero, y á su lado perdió la vida en la batalla de Aljubarrota el dia 14 de agosto de 1385. Estuvo casado con D.ª Teresa Manrique, y en ella, entre otros hijos, tuvo á

D. Cárlos Ramirez de Arellano, tercer señor de los Ca-

meros, Aguilar, Cervera y otros vasallos, ricohombre de Castilla y Leon. Fué valeroso caballero, y á las órdenes del infante D. Fernando sirvió con distincion en Antequera, en Archidona y luego en Aragon. Casó con D.ª Constanza, hija de Diego Gomez Sarmiento, repostero mayor del Rey y mariscal de Castilla, y de D.ª Leonor de Castilla, su mujer, fundadores de la casa y condado de Salinas. Fueron sus hijos

D. Juan, que sucedió en la casa;

D. Cárlos, señor de Ciria y Boravia;

D.ª Leonor, que casó con D. Pedro Fernandez de Córdoba, de quien descienden los marqueses de Priego;

D.ª Constanza, que casó con D. Juan Hurtado de Mendoza, señor de Moron y Gormaz, mayordomo mayor del rey D. Juan el Segundo;

D.ª Isabel, casada con D. Juan de Avellaneda, alférez mayor del susodicho rey D. Juan, y cuya hija, D.ª Aldonza, casó con D. Diego Lopez de Zúñiga, primer conde de Miranda.

D. Juan Ramirez de Arellano y Sarmiento, cuarto señor de los Cameros y de las villas de Aguilar, Nalda, Sangüesa y Cervera, sirvió con distincion al rey D. Juan el Segundo en la guerra de Granada. Hallóse después en Aragon por la parte de Medinaceli, y conquistó las villas de San Vicente y Briones que en Castilla poseia el rey de Navarra. Casó con D.ª Isabel Enriquez de Mendoza, una de las nueve hijas del almirante D. Alonso Enriquez, y en ella tuvo por hijos á

D. Alonso, que sucedió en la casa;

D. Cárlos, de quien descienden los señores de Alcanadre y Santa Agueda;

D. Juan,

D.ª Juana, que casó con D. Pedro de Zúñiga, señor del estado de Baides y condado de Pedrosa.

D. Alonso Ramirez de Arellano, quinto señor de los Cameros, Nalda, Yanguas y Cervera, sirvió á los Reyes Católicos; los cuales, por sus servicios, que fueron muchos y muy señalados en las guerras contra Portugal y en la de Granada contra los moros, le honraron, por real cédula expedida en el cerco del castillo de Búrgos en el mes de mayo de 1475, con el título de conde de Aguilar. Casó con D.ª Catalina, hija de D. Diego Hurtado de Mendoza, primer duque del Infantado, y de D.ª Brianda de Luna, su primera mujer. Fueron sus hijos

D. Cárlos, que le sucedió;

D. Alonso, señor de Clavijo;

D. Bernardino, señor de Valdesoto;

D. Iñigo, que casó con D.ª Juana de Alarcon;

D.ª Isabel, mujer de D. Juan Fernandez de Híjar, segundo conde de Belchite, de quien descienden los señores de esta casa.

D. Cárlos Ramirez de Arellano, segundo conde de Aguilar, casó con D.ª Juana, hija de D. Pedro de Zúñiga, segundo duque de Béjar, y de D.ª Teresa de Guzman, su esposa, y tuvo por hijos á

D. Alonso,

D. Pedro,

D.ª Teresa, que casó con D. Fernando Arias de Saavedra, segundo conde de Castellar;

D.ª Juana, que casó con D. Fernando Cortés, primer marqués del Valle de Oajaca;

D.ª Catalina, mujer de D. Diego Lopez de Zúñiga, señor de Baides y Cobeta y condado de Pedrosa.

D. Alonso Ramirez de Arellano, tercer conde de Aguilar, sucedió en esta casa y estados anejos al conde D. Cárlos, su padre, y fué caballero de gran valor, como lo demostró al servicio del emperador Cárlos V. Figuró en la guerra de las Comunidades; luego pasó á Flándes y Alemania, y en Logroño, á su regreso de aquellos países, se batió contra los franceses. Casó con D.ª Catalina de Zúñiga, hija de los condes de Nieva, y tuvo por hija y sucesora á

D.ª Ana Ramirez de Arellano, cuarta condesa de Aguilar, etc., etc., la cual, mediando dispensa del sumo Pontífice, casó con D. Pedro Ramirez de Arellano, su tio carnal. Sirvió este D. Pedro con su hermano al emperador Cárlos V, á cuya coronacion asistió; y de su matrimonio con D.ª Ana nacieron

D. Felipe, que sucedió en la casa.

D.ª Ana, cuya mano obtuvo D. Martin Cortés, segundo marqués del Valle de Oajaca, su primo hermano;

D.ª Catalina, la cual casó con D. Antonio de Zúñiga y Velasco, quinto conde de Nieva.

D. Felipe Ramirez de Arellano, quinto conde de Aguilar, etc., etc., fué caballero generoso y de gran valor. Casó con D.ª Mariana, hija de D. Pedro de Zúñiga, marqués de Aguila-Fuente, y tuvo por hijos á

D. Pedro, sexto conde de Aguilar, caballero del hábito de Calatrava, el cual casó con D.ª Luisa de Cárdenas y Albornoz, señora de las villas de Torralba y Beteta. No tuvo hijos y dejó por sucesor á su hermano

D. Felipe, sétimo conde de Aguilar, al cual, como, siendo capitan de lanzas, se distinguiese en la guerra de Flándes, «proveyó el Rey (dice Lopez de Haro) por capitan general en el reino de Portugal, donde sirvió tres años con mucha satisfaccion; por cuyos méritos y servicios le mandó S. M. fuese á servirle de gobernador y capitan general de los fuertes de Oran, Mazalquivir y reinos de Tremecen y Tunez de Berbería, donde hizo grandes hazañas.» Casó á fines de 1604 con D.ª Luisa, dama de la reina D.ª Margarita de Austria é hija de D. Enrique Manrique de Lara y de D.ª Ines Manrique, sexta condesa de Paredes. De D. Felipe y D.ª Luisa fueron hijos

D.ª Juana Antonia, mujer de D. Pedro Luis de Zúñiga Enriquez, tercer marqués de Aguila-Fuente;

D.ª Inés María, que casó con D. Jaime, sétimo duque de Najera, y

D. Juan, octavo conde de Aguilar, gentilhombre de Felipe IV, capitan de guardias, teniente general de la caballería de España, y lugarteniente general del principado de Cataluña. Casó con D.ª Ana María, hija de D. Juan de Mendoza, marqués de San German y la Hinojosa, gobernador de Milan y del consejo de Estado, y de D.ª María de Alvarado y Velasco; y tuvo á

D. Juan Ramirez de Arellano y Mendoza, noveno conde de Aguilar, marqués de la Hinojosa, conde de Villamor, comendador de Aledo y Totana, y del consejo de Estado. Casó con D.ª María Ana de Guevara, hija segunda de D. Iñigo, octavo conde de Oñate y Villamediana, y de D.ª Antonia Manrique de la Cerda, marquesa de la Aliseda. Y de D. Juan y D.ª María Ana nació

D.ª María Antonia, condesa de Aguilar, etc., etc., la cual casó en 1680 con D. Rodrigo Manuel Manrique de Lara, segundo conde de Frigiliana, cuyo hijo y sucesor fué

D. Iñigo de la Cruz Manrique de Lara Ramirez de Arellano, undécimo conde de Aguilar, etc., caballero de la insigne órden del Toison de oro, comendador de la de Calatrava, capitan general de los ejércitos de S. M.; casó con D.ª Rosalía Pignatelli, hija de los duques de Montalvan, en quien tuvo una hija, que no le sobrevivió.

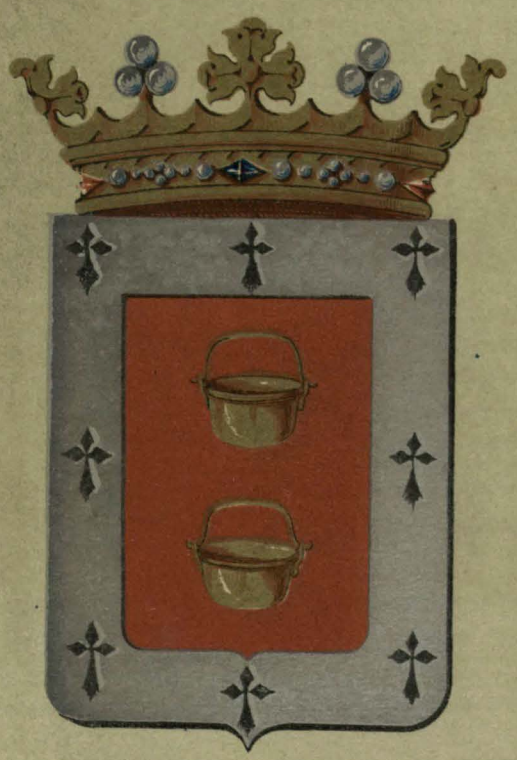
D.ª Juana Antonia, de quien arriba se ha hecho mencion, mujer de D. Pedro Luis de Zúñiga Enriquez, tercer marqués de Aguila-Fuente, tuvo por hijo y sucesor á D. Manuel de Zúñiga Ramirez de Arellano, el cual, en D.ª Francisca de Ayala, condesa de Villalba de los Llanos y señora de Abarca y Villaramiro, tuvo á D. Valerio de Zúñiga y Ayala, sétimo marqués de Aguila-Fuente.

Casó este caballero con la marquesa de Tavara, D.ª Ana Fernandez de Córdoba; y de este enlace nació otro D. Valerio, el cual, por muerte de D. Iñigo de la Cruz, heredó en 1733 el condado de Aguilar, de que fué duodécimo conde. Casado con D.ª María Antonia Pacheco, tuvo de ella á

D.ª María Antonia de Zúñiga, décimatercera condesa de Aguilar. Casó esta señora con D. Vicente Osorio y Moscoso, de la casa de Altamira, y de este enlace nació

D.ª Vicenta Osorio y Zúñiga, décimacuarta condesa de Aguilar, casada con D. Francisco de la Cerda y Cernejo, y muerta sin sucesion.

Con esto recayó la herencia en D.ª Francisca de Paula Zúñiga Ramirez de Arellano, hermana de D. Valerio. Y por el casamiento de esta señora con D. Juan Carvajal y Lancáster, cuarto duque de Abrantes, se refundió en esta familia la casa condal de Aguilar. (Véase *Abrantes*.)



AGUILAR

[Marques de]



AHUMADA

[Duque de]

AGUILAR DE CAMPÓ

(MARQUES DE).

MANRIQUE DE CASTILLA.

Del antiguo señorío de la villa de Aguilar de Campó, con su tierra, alfoces y aldeas, hizo donacion el rey D. Alfonso XI á su hijo D. Pedro. Y muerto este en Guadalajara, á los ocho años de edad, á su segundo D. Tello, habido, así como aquel, en D.ª Leonor de Guzman, señora de Medina-Sidonia, Cabra y Oropesa.

D. Tello de Castilla, á quien, lo mismo que á D. Pedro, se consideró como infante, conde de Vizcaya y señor de Castañeda, de Aguilar de Campó y de otros pueblos y estados, casó con D.ª Juana de Haro y falleció sin sucesion legítima el dia 15 de octubre de 1370, dejando por testamentario al rey D. Enrique II, su hermano, y por heredero, entre

otros hijos habidos en D.ª Eloisa Nuñez, de la casa de Villamayor, á su primogénito

D. Juan Tellez de Castilla, al cual, cumpliendo su tio el rey D. Enrique II las últimas disposiciones de D. Tello, hizo nueva donacion del título de Aguilar de Campó, tierras de Castañeda, Liébana y Pernia, alfoces de Bricia y Santa Gadea, y otros señoríos con título de mayorazgo. Casó este caballero con D.ª Leonor Lasso de la Vega y Cisneros, señora de esta casa y de las nueve villas de Astúrias de Santillana, y murió gloriosamente peleando (año de 1385) en la batalla de Aljubarrota.

Sucedióle su hija única D.ª Aldonza de Castilla, que casó en 1395 con D. Juan Fernandez Manrique de Lara, ricohombre de sangre de Castilla, señor de Estar (hoy Isar), Villanueva de Argaño, San Martin de Helines, Cea y Fuente-Guinaldo; primer conde de Castañeda, mayordomo mayor del infante D. Enrique, y capitan general de la frontera de Jerez. Y de los varios hijos que de estos señores nacieron fué el primogénito

D. Juan Fernandez Manrique de Castilla, canciller mayor de Castilla, capitan general de la frontera de Jaen, y uno de los primeros magnates del reino. Casó dos veces; una con D.ª María Enriquez, hermana de D. Fadrique Enriquez, almirante de la mar, y de D. Enrique Enriquez, primer conde de Alba de Liste, de quien no tuvo sucesion; la segunda con D.ª Catalina, hija de Ruy Paez de Ribera, en quien tuvo varios hijos, y de ellos por primogénito á

D. Garci Fernandez Manrique de Castilla, tercer conde de Castañeda, canciller mayor de Castilla y varon ilustre, que de los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, á quie-



A. Esquivel pinxit

P. Varela lit.

D.n PEDRO ACOSTIN CIRON .

1.r Duque de Ahumada .

nes sirvió con valor y lealtad en las guerras de Granada, á cuya entrega y capitulacion asistió, obtuvo el título de marqués de Aguilar de Campó, con grandeza de España de primera clase. Desde aquella época, por gracia y con anuencia de los indicados Reyes Católicos y confirmacion de su hija Doña Juana y de su nieto el emperador Cárlos V, se antepuso el título de marqués de Aguilar al de conde de Castañeda, que tomaron luego sus primogénitos.

D. Luis Fernandez Manrique, hijo primogénito del anterior y de su segunda esposa D.ª Bracaida de Almada, hija de D. Juan Baez de Almada y de D.ª Violante de Castro, su mujer, casó con D.ª Ana, hija de D. Pedro Pimentel, señor de Tavara, y de D.ª Ines Enriquez de Guzman, hermana del conde de Alba de Liste. Murió en Palencia á 28 de agosto de 1534, y dejó, entre otros muchos hijos, por su primogénito y sucesor á

D. Juan Fernandez Manrique de Castilla, tercer marqués de Aguilar de Campó, quinto conde de Castañeda, canciller y pregonero mayor de Castilla, cazador mayor del emperador Carlos V, á quien acompañó en las principales de sus jornadas; su embajador en Roma, capitan general de Cataluña, etc. Fué militar valiente y político consumado. Casó dos veces; una con D.ª María de Luna y Sandoval, hija de los segundos marqueses de Denia, en quien solo tuvo á D.ª Ana; otra con D.ª Blanca, hija de D. Pedro Pimentel, quinto conde de Benavente. Murió en Barcelona el dia 14 de octubre

de 1553, dejando de su segunda mujer varios hijos, de los cuales fué el primogénito

D. Luis Fernandez Manrique de Castilla, cuarto marqués de Aguilar de Campó, sexto conde de Castañeda, canciller y pregonero mayor de Castilla, cazador mayor del rey D. Felipe II, de su consejo de Estado y Guerra, comendador de Socuellos, trece de Santiago y capitan de hombres de armas de las reales guardias de Castilla. Casó con D.ª Ana, hija de D. Iñigo Lopez de Mendoza, cuarto duque del Infantado, y de D.ª Isabel de Aragon, su mujer, de quien, á su muerte, ocurrida en las cortes de Monzon en 1585, dejó, con otros, por primogénito y sucesor á

D. Bernardino Fernandez Manrique de Castilla, quinto marqués de Aguilar, de cuyo enlace con D.ª Antonia de la Cerda y Aragon, hija de D. Luis de la Cerda y de D.ª Isabel de Aragon, quintos duques de Medinaceli, nació

D. Juan Luis Fernandez Manrique de Castilla, esposo en primeras nupcias de D.ª Juana Portocarrero, hija de los condes de Medellin, en quien no tuvo sucesion; y en segundas, de D.ª Beatriz, hija de D. García de Haro, conde del Castillo, y de D.ª María de Avellaneda. Por su muerte, ocurrida en Valladolid en junio de 1653, entró en posesion de aquellos estados su hijo único

D. Bernardo Fernandez Manrique de Castilla. Nació en 1651 y murió el dia 30 de octubre de 1662, sucediéndole en esta casa su primo hermano D. Bernardo de Silva Fernandez Manrique de Castilla.

D.ª Antonia Manrique de la Cerda, hija del arriba citado D. Bernardo, quinto marqués de Aguilar, y de su esposa Doña Antonia de la Cerda y Aragon, casó en primeras nupcias con D. Ruy Gomez de Silva y Mendoza, primer marqués de la Oliseda; y en segundas, en 1621, con D. Iñigo Velez Ladron de Guevara, conde de Oñate.

De su primer casamiento tuvo esta señora á D. Bernardo de Silva, Fernandez Manrique de Castilla, primo y sucesor de D. Bernardo, sexto marqués de Aguilar y gentilhombre de la cámara del rey D. Felipe IV. Casó en 1629 con D.ª Ana María de Guevara, hija de los condes de Oñate, de quien, á su muerte, ocurrida en 1672, dejó por hijo primogénito y sucesor á D. Bernardo, que, casado en 1669 con su prima Doña Teresa Benavides, hija de los condes de Santistéban del Puerto, murió sin sucesion el dia 13 de octubre de 1675.

Y en el marquesado de Aguilar de Campó, en el condado de Castañeda, en la posesion de los oficios de canciller y pregonero mayor de Castilla, vinculados en esta ilustre familia, sucedió á D. Bernardo de Silva Fernandez Manrique de Castilla, su hermana D.ª Francisca, de cuyo matrimonio con Don Manuel de la Cueva, tercer marqués de Flores-Dávila, nació

D. Antonio de la Cueva y Silva, Fernandez Manrique de Castilla, marqués undécimo de Aguilar de Campó, de la Oliseda y de Flores-Dávila, etc., etc. Casó en 1688 con D.ª Catalina, hija de D. Gaspar Tellez Giron, quinto duque de Osuna, y de D.ª Felisa de Sandoval, tercera duquesa de Uceda;

y sin dejar sucesion, murió en Madrid el dia 1.° de noviembre de 1709.

Sucedióle su primo D. Mercurio Antonio Lopez Pacheco, Fernandez Manrique de Castilla, marqués de Villena y duque de Escalona, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio. Contrajo dos matrimonios, y del segundo de ellos, efectuado con D.ª Catalina Osorio y Moscoso, de la casa de los condes de Altamira, tuvo á

D. Andrés, que sucedió en la casa, y de cuyo enlace con D.ª Ana María Magdalena, condesa de Oropesa, nació Doña María Ana, décimacuarta condesa de Aguilar de Campó y estados anejos, la cual, aunque dos veces casada, murió sin sucesion en Madrid, el dia 28 de noviembre de 1763.

D. Juan, señor de Garganta la Olla, muerto tambien sin sucesion.

D.ª Josefa que casó con D. Domingo de Guzman el Bueno, y tuvo á D. Pedro de Alcántara de Guzman el Bueno, Lopez Pacheco, Fernandez Manrique de Castilla, el cual, de su prima D.ª María Ana, muerta sin sucesion, como va dicho, heredó los títulos, estados y privilegios de la casa de Aguilar. Casó en 22 de octubre de 1742 con D.ª Mariana de Silva y Toledo, de la casa de Alba, en quien no tuvo hijos.

De D. Mercurio Lopez Pacheco, duodécimo marqués de Aguilar, fué hermano D. Mariano, marqués de Moya, padre de D. Felipe Lopez Pacheco, Fernandez Manrique de Castilla, nacido en 1727, y llamado, por muerte de su primo Don

Pedro Alcántara, á ser décimosexto marqués de Aguilar de Campó, etc., etc. Casó con D.ª María Luisa Centurion y Velasco, hija de los condes de Estepa, y murió sin sucesion en Madrid, á 24 de julio de 1798.

Extinguidas con la muerte de este caballero las líneas formadas por los hijos que de su matrimonio con D. Ruy Gomez de Silva, marqués de la Oliseda, tuvo D.ª Antonia Manrique y la Cerda, trasfirióse la sucesion de la casa de Aguilar á la línea primogénita de los que tuvo en su segundo matrimonio con D. Iñigo Velez Ladron de Guevara, cuyos derechos venia representando

D. Diego Ventura de Guzman, Fernandez de Córdoba, Velez Ladron de Guevara, Fernandez Manrique de Castilla, sétimo marqués de Montealegre, de Quintana y de Guevara, y décimosétimo de Aguilar de Campó, décimocuarto conde de Oñate, Villamediana, Campo-Real, Centro-Nuevo, Los Arcos, Añover de Tormes, y vigésimo de Castañeda; caballero de la insigne órden del Toison de oro, gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, su mayordomo mayor, etc., etc. Nació en Madrid el dia 11 de Noviembre de 1738, y casó en 10 de octubre de 1753 con su prima hermana Doña María Isidra de la Cerda y Guzman Manrique de Lara, condesa de Paredes de Nava, y luego duquesa de Nájera, condesa de Treviño y de Valencia de D. Juan, y murió el dia 8 de abril de 1805, dejando, entre otros hijos, por sucesor de la casa á

D. Diego Isidro de Guzman y la Cerda, Velez Ladron de Guevara, Manrique de Lara, Fernandez Manrique de Castilla, etc., etc., gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, caballero de la insigne órden del Toison de oro, gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, y senador del reino. Nació en Madrid á 2 de junio de 1776. Casó dos veces: la primera en Valencia á 1.º de agosto de 1795, con D.ª María del Pilar Antonia de la Cerda y Cernecio, hija de los condes de Parsent y de Bureta; la segunda en Madrid á 7 de febrero de 1814, con D.ª María Magdalena Tecla Caballero y Terreros; y murió en Madrid á 12 de diciembre de 1849, dejando larga sucesion en ambos matrimonios, y por primogénito á

D. Cárlos Luis de Guzman y la Cerda, actual marqués de Montealegre, conde de Oñate, duque de Nájera, grande de España de primera clase, el cual, en uso del derecho que le concede la ley de supresion de mayorazgos y vinculaciones de 27 de agosto de 1820, y por escritura otorgada en Madrid á 22 de Junio de 1850, cedió diferentes títulos de Castilla y grandezas de España á sus hermanos; y, entre ellos, á su segundogénito

D. Isidro Zacarías de Guzman y la Cerda, Velez Ladron de Guevara, Fernandez Manrique de Castilla, el de Aguilar de Campó, de que es décimonono marqués, con grandeza de España de primera clase, cuya real cédula de sucesion le fué expedida en Madrid á 17 de setiembre del propio año pasado de 1850.

AHUMADA

(DUQUE DE).

GIRON.

En el año de 1445 ganaron los de feliz recordacion Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel la ciudad de Ronda á los infieles, que en ella por espacio de setecientos años hubieron su residencia. Y entre los caballeros que á aquella jornada asistieron, figuraba Francisco de Toro Morejon, uno de los cien hijos-dalgo de la guardia de aquellos monarcas.

Así consta de documentos existentes en el archivo de la ciudad de Ronda.

De otros no menos auténticos y fehacientes consta asimismo que el D. Francisco de Toro Morejon estuvo casado con D.ª Teresa Ruiz Valdivia, y que en ella tuvo tres hijos, D. Jorge, D. Alonso y D. Francisco, y que estos y sus descendientes se enlazaron con las principales familias de Andalucía.

Andando el tiempo, y extinguida la sucesion del D. Jorge y del D. Alonso, entró en posesion de los estados y en el goce de las preeminencias de la casa de Morejon la línea del hermano tercero, D. Francisco, en la persona de D. Iñigo; el cual casó con D.ª María, hija de D. Pedro Tellez Giron, alcalde de la villa de Archidona, descendiente de D. Pedro Giron, maestre de Calatrava, y tuvo, entre varios hijos, á otro D. Francisco Morejon Giron. Casó este caballero con su propia sobrina D.ª Petronila, y de este matrimonio fueron hijos D. Pedro y D. Juan Morejon y Giron, ambos del hábito de Calatrava; capitan de caballos el primero, y alcalde de Ronda el segundo.

De D. Pedro y su esposa D.ª Ana de Alarcon y Córdoba fué hijo y heredó la casa D. Andrés Morejon, Giron y Alarcon, el cual casó en Ronda con D.ª Catalina de Ahumada, Fernandez de Villalon y Narvaez, en quien tuvo á

D. Pedro, que le sucedió;

D. Francisco, muerto en el servicio de las armas en la sorpresa de Codomo, siendo capitan de granaderos, y

D.ª Ana, que casó con un primo suyo.

D. Pedro Morejon, Giron, Ahumada, Alarcon, Fernandez de Villalon y Narvaez, casó con D.ª Bernarda de Motezuma, sexta nieta, reconocida por tal, del último emperador de Méjico. Fué coronel de milicias de Ronda, intendente de la provincia de Segovia y padre de D. Jerónimo, en quien, por muerte de su tia D.ª Luisa María de Ahumada y Vera, hija de D. Francisco Pablo de Ahumada y Villalon, primer marqués de las Amarillas, y sobrina carnal y viuda del teniente general D. Agustin de Ahumada, recayó aquel título.

De paje del rey D. Fernando VI salió D. Jerónimo, tercer marqués de las Amarillas, á teniente de reales guardias españolas, y pasó á América, donde, por su pericia y valor, llegó, en la guerra que allí contra los ingleses sostenian las armas españolas, al empleo de mariscal de campo. Concluida aquella guerra, regresó á España, fué agraciado con la encomienda del hábito de Santiago, y nombrado gobernador de Barcelona primero, y de Pamplona después.

En 1791 fué ascendido á teniente general, y en 1793 destinado al ejército de operaciones que contra los de la república francesa peleó victoriosamente en los campos del Rosellon. Allí asoció D. Jerónimo su nombre á gloriosos hechos de armas, y fué condecorado con la gran cruz de Cárlos III.

En la segunda campaña de Francia, en que tambien tomó parte, se distinguió por su valor en los combates, y por su constancia en las desgracias que sufrió el ejército. En 2 de diciembre de 1794, puesto al frente de dos divisiones, re-

chazó al enemigo, y en 20 del mismo mes tomó, por muerte del general conde de la Union, el mando en jefe del ejército, que, aunque malparado ya, logró rehacer y salvar, conduciéndolo ileso al abrigo y bajo la proteccion de la plaza de Gerona.

Virey y capitan general de Navarra, supo durante diez años granjearse la estimacion de los pueblos de aquella provincia, que en 1807 dejó, para ir á la corte á desempeñar el cargo de decano del tribunal supremo de la Guerra.

En este importante puesto le sorprendió la invasion francesa, y en él, como en todos los que en su larga carrera ocupó, siguió por la senda del deber los consejos de su conciencia. Atacado, esto no obstante, por sus adversarios, triunfó de ellos el dia en que, pasados los primeros instantes de efervescencia y alucinamiento, pudieron recobrar su imperio la justicia y la razon.

Y he aquí, en prueba de ello, lo que en la *Gaceta de la Regencia* del sábado 24 de abril de 1813 se leia:

«El decano de la audiencia de Sevilla manifestó á la Regen»cia del Reino que, habiéndose sustanciado en aquel tribunal »la causa por infidencia, contra el teniente general marqués »de las Amarillas, que tuvo principio en la extinguida junta »de Seguridad Pública; vista que fué, recayó en ella, el 26 de »febrero último, sentencia, absolviéndole libremente, man»dándole poner en entera libertad, y reservándole su dere»cho para repetir costas y perjuicios contra quien hubiere »lugar.

.

» S. A., en vista, y para que quede vindicada la opinion de»bida al marqués de las Amarillas por su fidelidad á la causa

»de la nacion, y en el justo aprecio y lugar que corresponde la »memoria de sus dilatados y distinguidos servicios, ha teni- »do á bien se publique la referida sentencia por medio de la »*Gaceta* de gobierno y de la órden general de los ejércitos »de operaciones y reserva.»

En 1812, evacuada Andalucía por los ejércitos franceses, pidió D. Jerónimo y obtuvo su cuartel para Sevilla. Allí fué condecorado con la gran cruz de la real y militar órden de San Hermenegildo, y murió, á los setenta y ocho años de edad, el dia 17 de octubre de 1819.

D. Pedro Agustin Giron, su hijo, marqués de las Amarillas y luego duque de Ahumada, nació en San Sebastian á 2 de enero de 1778, y quince años después hacia, á las órdenes de su padre, la campaña de Rosellon. Nombrado en 1798 capitan del regimiento provincial de Sevilla, siguió en 1800 á su tio, el general D. Francisco Javier Castaños, hoy duque de Bailen, en la expedicion contra las islas Baleares, y luego (1801) á la de Portugal, donde se distinguió en varias acciones.

Concluida la guerra, y nombrado en 1805 teniente coronel de la tercera division de granaderos provinciales, marchó Don Pedro Agustin á Pamplona, y de Pamplona á Cádiz, bloqueada á la sazon por los ingleses, donde permaneció dos años, hasta que, con el grado de coronel de infantería, tomó con las fuerzas de su mando la vuelta de Badajoz.

De allí marchó en 1808 á Córdoba, y conteniendo á Du-

pont en el puente de Alcolea, preparó el brillante resultado de la jornada de Bailen. Ascendido á brigadier y destinado al ejército del Ebro, distinguióse en los campos de Tudela, Tarancon, Uclés, Mora, Consuegra y Ciudad Real. En los de Aranjuez valióle la faja de mariscal de campo la heróica defensa que hizo del paso del Tajo contra las fuerzas de Sebastiani. Heróica fué asimismo la que, en 20 de enero de 1810, hizo del paso de Sierra-Morena. Obligado á ceder el campo ante fuerzas muy superiores en número, se retiró á Granada, y en Motril se embarcó para Cádiz, en donde, llegado apenas, fué nombrado vocal de la junta superior militar, y, en 7 de mayo, comandante general interino de la línea de Cádiz y de la Isla.

Jefe en 1811 del estado mayor general del sexto, y luego del sétimo cuerpo de ejército, acaudilló, en 20 de octubre, las tropas que ganaron la accion de Arroyo-Molinos. En 1812, después de contribuir eficazmente á la rendicion de Zamora, tomó el mando superior del cuarto ejército de operaciones, en que vinieron á refundirse los llamados quinto, sexto y sétimo, y con él concurrió en 1813 á las batallas de Vitoria y de Tolosa, siendo el primer general español que obligó á los franceses á trasponer el Pirineo.

Terminada, con el lanzamiento definitivo de las huestes de Napoleon, la guerra con tan noble ardor sostenida por espacio de cinco años, entregóse el marqués de las Amarillas, teniente general ya, á las dulzuras de la vida privada; y de ellas disfrutó, en efecto, hasta el año de 1820, en que aceptó, en 16 de marzo, y desempeñó, hasta 18 de agosto, el cargo de ministro de la Guerra. En 25 del mismo mes fué nombrado ingeniero general, y luego presidente de la junta

de inspectores, cuyas funciones dimitió en 9 de julio de 1822.

En Sevilla, después de haberlo sido en Granada, se hallaba de capitan general el marqués de las Amarillas, cuando, juntamente con la noticia de la muerte de Fernando VII, recibió la de haber sido, por disposicion de este monarca, nombrado consejero de Gobierno, cuyas funciones se marchó inmediatamente á desempeñar cerca de la Reina viuda.

Publicado el Estatuto real, fué el marqués de las Amarillas creado sucesivamente prócer del reino, presidente de aquel ilustre estamento, y duque de Ahumada. En junio de 1835 volvió á ser ministro de la Guerra; mas dejó á poco este puesto para volver al consejo de Gobierno, y de allí, por resultas de los acontecimientos de San Ildefonso en agosto de 1836, á la tranquilidad de la vida privada.

D. Pedro Agustin Giron, cuarto marqués de las Amarillas, primer duque de Ahumada, grande de España de primera clase, teniente general de los ejércitos, gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III y de las militares de San Fernando y de San Hermenegildo, condecorado con otras varias por acciones de distincion, del consejo de Estado y del de Gobierno, prócer del reino y presidente de su estamento, dos veces ministro de la Guerra, caballero maestrante de Ronda, de la academia de Nobles Artes de San Fernando, de la de Buenas Letras de Sevilla, y de varias sociedades de Amigos del País, estuvo casado con D.ª Concepcion de Ezpeleta, hija de los condes de este título, nobilísima casa de Navarra, y falleció en Madrid á 17 de mayo de 1842, dejando á la patria, en su único hijo, el actual duque, un heredero de su nombre y un imitador de sus talentos y virtudes.

D. Francisco Javier Giron, Ezpeleta, Las Casas y Enrile, segundo y actual duque de Ahumada, grande de España de primera clase, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica, de las de primera y tercera clase de la militar de San Fernando y de la de San Hermenegildo, gran oficial de la Legion de Honor de Francia, senador del reino, teniente general de los ejércitos nacionales, inspector general de la guardia civil, etc., etc., nació en 11 de marzo de 1803.

Casó en 1833 con D.ª Nicolasa Aragon Arias de Saavedra y Montero Duque, descendiente de una de las familias mas antiguas de Andalucía; y de este matrimonio son hijos

D. Pedro Agustin Giron, marqués de las Amarillas;

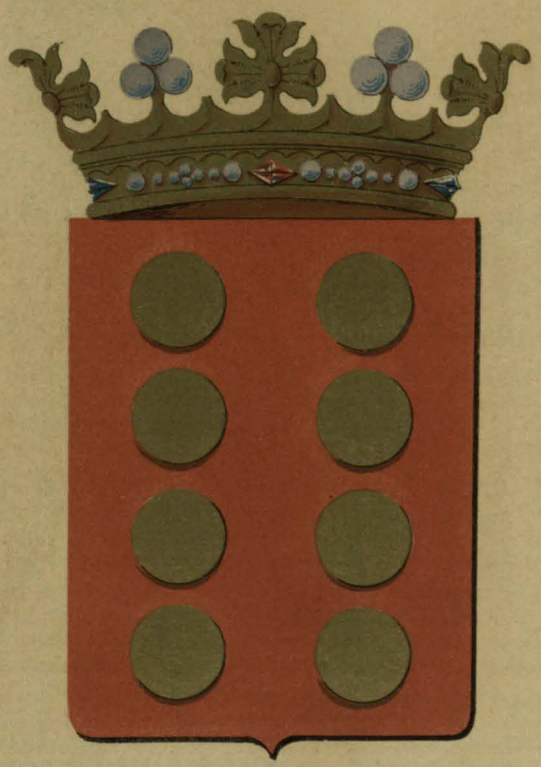
D. Francisco Javier, marqués de Ahumada;

D.ª Inés,

D. Agustin,

D. Luis,

D.ª Concepcion.



AITONA.

[Marques de]



ALAGON.

[Duque de]

Q. Nessi. Madrid

AITONA

(MARQUES DE).

MONCADA.

La familia de los Moncadas, una de las mas antiguas y mas ilustres de la corona de Aragon, trae su orígen de Dapifer ó Napifer, esclarecido caballero de la sangre real de Baviera, y uno de los nueve que, al mando de Otger Gotland, gobernador de Aquitania, entraron con su gente por los valles de Aran y Aneo, y emprendieron, situados en el Pirineo, la guerra contra los moros y la conquista de Cataluña.

Dapifer, Galceran, Hugo, Othon, Guerao, Pedro Ramon, Gisberto, y Berenguer se llamaron estos guerreros, de quienes son descendientes hoy las familias de Moncada, Pinós, Mataplana, Corbera, Cervellon, Aleman, Anglesola, Rivellas y Gril.

Muerto Otger, sucedióle en el mando en jefe de aquella gente extranjera su segundo Dapifer, el cual, en un combate que tuvo en el campo de Urgel contra tres reyes moros, los venció y les quitó la vida; hazaña que, en el repartimiento que de la tierra conquistada en Cataluña hizo el emperador Carlo-Magno, valió á aquel insigne guerrero la mejor parte, con el título de conde, que fué, después del de Barcelona, el primero de que en Cataluña disfrutó nadie.

Y de este Dapifer está comprobado que descienden los señores, condes y marqueses de Aitona, cuyo apellido es Moncada.

D. Hugo de este nombre, célebre en las guerras de Italia por su intrepidez y actividad, fué general de los ejércitos españoles, virey de Nápoles y de Sicilia, y murió combatiendo por su patria en 1528, á los cincuenta años de edad.

De D. Gaston de Moncada, primer señor de Aitona y conde de Camarasa, y de D.ª Angela Tolrá y Ripoll, señora de las baronías de Palma, Adór y Bencarcho, fué hijo

D. Juan de Moncada, conde de Camarasa y de Marmila,



Dⁿ. HUGO DE MONCADA

Señor de Aitona.

Q Nessi Lit. Madrid.

baron de Serós, Mequinenza y Chiva, gran senescal y virey de Cataluña, gran justicier y virey de Sicilia; cuyos altos merecimientos le valieron de parte de la majestad imperial del Sr. D. Cárlos V el título de conde de Aitona. Casó este caballero con D.ª Ana de Cardona, hija de D. Fernando, segundo duque de este título, marqués de Pallás, conde de Prades y condestable de Aragon, y de D.ª Francisca Manrique, hija de D. Pedro, primer duque de Nájera. Y del matrimonio de D. Juan con D.ª Ana nació

D. Francisco de Moncada, gran senescal y maestre racional de Cataluña, y virey del reino de Valencia, segundo conde y primer marqués de Aitona y Ossona, con grandeza de España por gracia especial que, en virtud de real cédula expedida en San Lorenzo á 1.º de octubre de 1581, le hizo en premio de sus servicios el señor rey D. Felipe II. Casó con D.ª Lucrecia Gralla, señora de esta casa, hija de D. Francisco Gralla y Despía, maestre racional de Cataluña y alcaide de Lérida, y de D.ª Jerónima Hostalrich, su mujer, hija de D. Juan Hostalrich y Labastida, gobernador y capitan general del Rosellon.

De D. Francisco y D.ª Lucrecia fueron hijos

D. Gaston,

D.ª Guiomar de Moncada, que casó con D. Jerónimo de Corella, hijo de D. Jimen, cuarto conde de Concentaina, y D.ª Beatriz de Mendoza, y tuvieron á D.ª Lucrecia que, viuda del duque de Mandas, casó en segundas nupcias con Don Diego de Silva, marqués de Orani, su primo hermano.

D. Gaston de Moncada, tercer conde y segundo marqués de Aitona, conde de Ossona, vizconde de Bas y Cabrera, gran senescal y maestre racional de Cataluña, embajador en Roma, virey de Cerdeña y Aragon, comendador de Fresneda y Rafalls en la órden de Calatrava, y del consejo de Estado del rey D. Felipe IV, murió en 1626, y dejó por hijo y sucesor á

D. Francisco. Y de este lo fué

D. Guillen Ramon, cuarto marqués de Aitona y de la Puebla, conde de Ossona, vizconde de Cabrera y Bas, baron de la Laguna y Aljafarin, comendador de la Fresneda en la órden de Calatrava, grande de España, virey, gran senescal y maestre racional del principado de Cataluña, gobernador del reino de Galicia, gentilhombre de cámara del rey D. Felipe IV, del consejo de Estado y Guerra, mayordomo mayor y caballerizo mayor de la reina D.ª María Ana de Austria, y uno de los gobernadores del reino durante la menor edad del rey D. Cárlos II. Casó con D.ª Ana de Silva y Moncada Mendoza, su prima segunda, hija de D. Diego, marqués de Ora-

ni, y de D.ª Lucrecia de Corella Mendoza y Moncada, su prima hermana y mujer.

Y de este matrimonio fué hijo D. Miguel Francisco de Moncada, quinto marqués de Aitona y de la Puebla, el cual casó con D.ª Luisa Portocarrero y Meneses, hija de D. Pedro Portocarrero, cuarto conde de Medellin, y D.ª María Beatriz de Meneses, su primera mujer, duquesa de Camiña, y tuvo á

D. Guillen Ramon de Moncada, sexto marqués de Aitona, de Villareal y la Puebla, duque de Camiña, conde de Ossona y de Medellin, vizconde de Cabrera y Bas, baron de la Laguna y Aljafarin, gran senescal y maestre racional de Cataluña, comendador de Bexix y Castel de Castells en la órden de Calatrava, maestre de campo general del ejército de Milan, gentilhombre de S. M., grande de España, caballero de la insigne órden del Toison de oro, coronel de las Reales Guardias de infantería española. Casó con D.ª Ana María de Benavides y Aragon, de cuyo matrimonio fué hija D.ª Teresa.

D.ª Teresa de Moncada y Benavides, sétima marquesa de Aitona, duquesa de Camiña, etc., etc., casó en 1722 con Don Luis Antonio Fernandez de Córdoba, Espínola de la Cerda, Figueroa, Folch de Cardona, marqués de Cogolludo, primogénito de la casa de Medinaceli, que heredó por los años de 1739, y en la cual vino por esta circunstancia y á consecuencia de aquel enlace, á refundirse el marquesado de Aitona.

ALAGON

(DUQUE DE).

FERNANDEZ DE CÓRDOBA.

En las cortes celebradas en Monzon por el emperador Cárlos V (año de 1528) se estableció en el órden siguiente el fuero de las ocho casas que en Aragon se disputaban las preeminencias de la nobleza:

1.ª La de Ribagorza, por haber sido reino;
2.ª La de Alagon,
3.ª La de Illueca,
4.ª La de Ricla,
5.ª La de Aranda,
6.ª La de Belchite,
7.ª La de Fuentes,
8.ª La de Castro.

Y á uno de sus reyes de armas, llamado Castilla, mandó el emperador que llevase á D. Blasco de Alagon, conde de

Sástago, el escudo de sus armas con el timbre de las águilas imperiales, como descendiente de la real casa de Aragon, por casamiento que hizo el rey D. Pedro el Tercero de su hija Doña Teresa con D. Artal de Alagon, señor de Sástago.

De la alta estima y valía que en todos tiempos y en todos los reinos de la corona de Aragon mereció la casa de Alagon, dan fe verídicos historiadores, y auténticamente lo certifican las actas de Cortes, que en diferentes épocas se reunieron en aquel reino, señaladamente las celebradas en los años de 1461, en tiempos de D. Juan el Segundo, y las de 1646.

Hereditaria ó vitaliciamente poseyeron por mucho tiempo los señores de aquella casa diferentes villas y fortalezas, y entre otras la de Alagon, de que tomaron nombre, y la cual, con todas las pertenencias, castillos y alquerías de su jurisdiccion, conservaron desde el año de 1108 hasta el de 1293, en que fueron estos estados incorporados á la corona.

Tiene esta antigua casa en Aragon la ricahombría de sangre y naturaleza, y cuenta, además de sus ricoshomes, muchos títulos y timbres. De ella, en efecto, proceden:

En Sicilia, los duques de Seminara, los condes de Agosta, Noharia, Malta y Policeto;

En Cerdeña, los marqueses de Nistan, los condes de Villasur (marqueses luego), los de Gaceano y de Montesanto;

En Aragon, los marqueses de Calanda (hoy de Aguilar), los condes de Aranda, Fuenclara y Pavías, y los vizcondes de Biota y Rueda;

Y en ella por mucho tiempo estuvo vinculado el oficio de alférez mayor ó señalero del reino de Aragon, dignidad que ya era muy recomendable en el año de 1132, como lo fué mas tarde el empleo de mayordomo mayor del reino, que en diferentes épocas ocuparon individuos de la ilustre casa de Alagon.

El primero de ellos que al suyo agregó este nombre fué D. Lope Garcés, caballero de altas y nobles prendas, nacido por los años de 1080, de

D. García Aiznar, quinto y último señor del valle de Tena, y de D.ª Gala de Guipúzcoa, su mujer. Nombrado, después de la conquista de Huesca, capitan general del ejército de Zaragoza, arrancó en 1118 la enseña de la media luna de las almenas de Alagon. Y del señorío de que por ello obtuvo real privilegio, proviene el apellido de la casa que en este momento nos ocupa. Estuvo D. García casado con D.ª María de Pallás, y tuvo por hijo y sucesor á

D. Artal de Alagon, segundo señor de este estado, quien, en D.ª Jimena de Luna, su esposa, tuvo á

D. Artal, tercero del apellido de Alagon, alférez mayor de Aragon y esposo de D.ª Toda Roman, de quien fué hijo

D. Blasco de Alagon, llamado el Grande, conquistador de Morella, cuya villa y castillo cedió al rey D. Jaime el Primero. De tan señalado servicio dióle este soberano en pago y remuneracion la propiedad del estado de Sástago, que ya desde 1199 poseia su padre, por empeño que con él contra-

jo el rey D. Pedro el Segundo, nombrándole al propio tiempo (año de 1233) mayordomo mayor de Aragon y capitan general del reino de Valencia. Estuvo casado con D.ª Mergelina de Baucion, de estirpe regia, y tuvo á

D. Artal, quinto señor de Alagon y segundo del estado de Sástago, el cual murió combatiendo á los moros en Villena. De su matrimonio con D.ª Eva Jimenez de Urrea (año de 1238) nació

D. Blasco de Alagon, mayordomo mayor de Aragon, virey y capitan general de la Calabria, que estuvo casado con Doña Juliana Jimenez de Entenza, hija del señor rey D. Pedro. Y de este matrimonio nació

D. Artal, sétimo señor de Alagon, cuarto del estado de Sástago y primero del de Pina. Casó con la infanta D.ª Teresa, hija del rey D. Pedro III de Aragon, y tuvo á

D. Artal de Alagon y Sástago, marido de D.ª Toda Perez de Urrea, de quienes fué hijo

D. Blasco de Alagon; y de este caballero y de D.ª Sibila de Selire, su esposa, nació

D. Artal, décimo señor del estado de Alagon, sétimo del de Sástago y cuarto del de Pina; padre, en D.ª Marquesa de Luna, su mujer, de

D. Artal, undécimo señor de aquellos estados, casado con D.ª Damiana Fernandez de Heredia, en quien tuvo á

D. Artal de Alagon, duodécimo señor de este nombre, noveno de Sástago, sexto de Pina, etc., etc.; de cuyo matrimonio con D.ª Juana Fernandez de Híjar nació

D. Blasco de Alagon; y del de este con D.ª Beatriz de Luna,

D. Pedro, décimocuarto señor de Alagon, padre, en Doña Juana de Olcina, su esposa, de

D. Blasco de Alagon, duodécimo señor y primer conde de Sástago, de quien y de sus sucesores se hablará en capítulo especial, dedicado á esta nobilísima casa.

De D. Francisco Fernandez de Córdoba y de D.ª María Glimes de Brabante, condes de Sástago, marqueses de Aguilar, etc., etc., fueron hijos

D. Vicente, que, en su calidad de primogénito, heredó aquellos títulos y estados;

D. Ambrosio, mariscal de campo, baron de Espes, por cuya muerte recayó este titulo en su hermano menor

D. Francisco.

D. Francisco Ramon de Espes, Fernandez de Córdoba y Alagon, Glimes de Brabante, Aragon, Bazan, Martinez de Luna, Moncayo, Palafox, Herrera, Rojas y Guzman, etc., duque de Alagon, baron de Espes y Alfajarin, conde de Castelflorido, etc., etc., grande de España de primera clase, caballero de la insigne órden del Toison de Oro, gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, de la real y militar de San Hermenegildo, de la real y militar de San Fernando, y de la insigne de San Genaro de Nápoles; caballero de justicia de la esclarecida órden de San Juan de Jerusalen, dignidad de clavero mayor, gran cruz de la órden mi-

litar de Montesa, comendador de Ademúz y de Castelfaví en la misma órden; condecorado con la Flor de Lis de Francia, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, capitan general de los reales ejércitos, capitan comandante, inspector y jefe superior del real cuerpo de Guardias de la persona de S. M., etc., etc., nació en Zaragoza por los años de 1760. Casó en 1802 con la Sra. D.ª María del Pilar Silva y Palafox, condesa de Castel-florido, hermana del duque de Híjar, camarera mayor de la Reina Madre, dama de las bandas de María Luisa y de María Teresa de Austria, y condesa viuda de Aranda.

De este matrimonio fué hija única, y de aquellos títulos y estados única sucesora, D.ª Margarita Fernandez de Córdoba, de quien y de su esposo D. Félix Valon, baron de Mora, mayordomo mayor de S. M., son hijos

D. Francisco de Asis Valon Fernandez de Córdoba, nacido en Madrid, á 5 de mayo de 1828;

D. Fernando Francisco de Asis,

D.ª María del Pilar,

D.ª María Felixa,

D. Rafael.

ALBA DE LISTE

(CONDE DE).

ENRIQUEZ.

Después de haberlo poseido por espacio de algunos años D. Pedro, infante de Aragon, se incorporó este título á la corona, y allá por los años de 1454 hizo el rey D. Enrique IV merced del condado de aquel nombre á D. Enrique Enriquez, hijo segundo de D. Alonso Enriquez, almirante de Castilla, y de su mujer D.ª Juana de Mendoza, llamada por excelencia la Ricahembra. Hallóse en la tala de la vega de Granada, en las guerras que con los moros sostuvo el rey D. Enrique IV; y en las que con Portugal tuvieron los Reyes Católicos acreditó su valor y su pujanza. Hecho prisionero en la batalla de Toro, no quiso entregarse á otro que al Rey. Bajo su palabra pasó luego á Castilla á ajustar paces, hecho lo cual, se volvió á su prision, de donde á poco salió. Casó D. Enrique Enri-

quez con D.ª María de Guzman, hija del conde de Niebla, en quien tuvo, además de varias hembras, los hijos siguientes:

D. Fadrique Enriquez, que murió sin sucesion;

D. Alonso, el cual le sucedió en el título y estados anejos á él;

D. Juan, de quien descienden los marqueses de Alcañices;

D. Enrique, fundador de la casa de Bolaños.

D. Alonso Enriquez, segundo conde de Alba de Liste, sirvió en la paz y en la guerra á los Reyes Católicos. Casó con D.ª Juana de Velasco, hija del primer conde de Haro, y hubo en ella varios hijos, de los cuales fué el primogénito

D. Enrique Enriquez, el cual no llegó á llevar el título por haber muerto en vida del Conde su padre, siendo capitan general del ejército que en Perpiñan combatia contra los franceses. Casó con D.ª Juana, hija de D. Enrique Enriquez, mayordomo mayor de los Reyes Católicos, y tuvo, entre otros hijos, á

D. Diego Enriquez, tercer conde de Alba de Liste, el cual sucedió en la casa y estado á su abuelo D. Alonso. Casó dos veces: la primera con D.ª Leonor, hija de D. Fadrique de Toledo, segundo duque de Alba de Tórmes; la segunda con D.ª Catalina, hija de D. García de Toledo, primogénito del antedicho, y muerto, viviendo aun su padre, en la jornada de Gelves; de cuyos dos matrimonios tuvo diez y siete hijos, y entre ellos á

D. Enrique Enriquez, cuarto conde de Alba de Liste, ma-

yordomo mayor de la reina D.ª Isabel de Valois, mujer del católico rey D. Felipe II. Casó con D.ª Leonor de Toledo, hija de D. García, primogénito, como va dicho, del duque de Alba de Tórmes, y de D.ª Beatriz Pimentel, de quien tuvo por hijo, entre otros varios, á

D. Diego Enriquez, quinto conde de Alba de Liste; sirvió á los reyes D. Felipe II y D. Felipe III. Fué su virey y capitan general del reino de Sicilia, y después mayordomo mayor de la reina D.ª Margarita de Austria. Casó con D.ª María de Urrea, hija del conde de Aranda, de quien no tuvo sucesion.

Sucedióle su hermano D. Antonio, sexto conde de Alba de Liste, grande de Castilla, gran prior de San Juan, gentilhombre de cámara de los reyes D. Felipe II y D. Felipe III, caballerizo mayor de la reina D.ª Margarita de Austria, bailío de Lora y cazador mayor del Rey. Muerto tambien sin sucesion, heredóle en la casa y título D. Enrique Enriquez, como luego se verá.

D. Fadrique Enriquez, hijo primogénito del segundo matrimonio del tercer conde D. Diego Enriquez con la condesa D.ª Catalina de Toledo y Pimentel, fué mayordomo mayor del príncipe D. Cárlos y del rey D. Felipe II, y comendador mayor de Alcántara. Casó con D.ª Guiomar de Villena, en quien hubo por hijos á D. Diego, que murió jóven, D. Enrique, D. Antonio y dos hembras.

Por muerte del ya citado D. Antonio, sexto conde de Alba de Liste, y después de grandes pleitos, que contra el mar-

qués de Tavara sostuvo y ganó en 17 de marzo de 1612, entró en posesion de dicha casa de Alba de Liste, y á ser de ella sétimo conde, D. Enrique Enriquez, hijo segundo del antedicho D. Fadrique Enriquez. Casó con D.ª Isabel, hija de D. Diego Mejía y Velasco, primer conde de Uceda, y de Doña Isabel de Guzman, su mujer, de quien hubo por hijo á D. Fadrique Enrique Enriquez, que le sucedió en la casa y en el título.

D. Fadrique Enrique Enriquez, octavo conde de Alba de Liste, casó con D.ª Catalina Fajardo, hermana de D. Pedro, quinto marqués de los Velez, y murió sin hijos.

D. Luis Enriquez de Guzman, noveno conde de Alba de Liste y virey del Perú, casó (año de 1662) con D.ª Hipólita de Córdoba y Cardona, en quien tuvo á D. Manuel, décimo conde; y del casamiento de este caballero con D.ª Andrea de Velasco y Tobar, hermana del condestable D. Iñigo, nacieron

D. Francisco Miguel Enriquez de Guzman, undécimo conde de Alba de Liste, muerto sin sucesion en 1724.

D. Juan, que falleció sin sucesion;

D.ª Mariana, que casó con D. Antonio, hijo de los segundos marqueses de Fuente-el-Sol, y tuvieron á D. Luis Rubí de Bracamonte, tercer marqués de aquel título, que litigó el condado y falleció sin casar, año de 1712, por cuyo motivo se adjudicó este estado, título y dignidad al conde de Benavente D. Antonio Francisco Pimentel, que de ellos disfrutó hasta el de 1771, en que, por sentencia obtenida á su favor en el pleito seguido con los marqueses de Fuente-el-Sol, pasó á D. Bernardino Fernandez de Velasco, undécimo duque de Frias.



ALBA DE LISTES.

[Conde de]



ALBA DE TORMES.

[Duque de]

ALBA DE TÓRMES

(DUQUE DE).

ÁLVAREZ DE TOLEDO.

Por muerte de su hermano D. García Alvarez de Toledo, maestre de Santiago, heredó el señorío de Valdecorneja Don Fernando Alvarez de Toledo, uno de los dos primeros mariscales que hubo en los reinos de Castilla y Leon. Y en Doña Constanza, hija de D. Pedro Ruiz Sarmiento, adelantado mayor del reino de Galicia, y de D.ª Juana de Guzman, su mujer, hubo este ilustre caballero á D. García, tercer señor de Valdecorneja y padre de

D. Hernando Alvarez de Toledo, primer conde de Alba de Tórmes, por gracia que, en premio de muchos y grandes servicios, le hizo por los años de 1439 el rey D. Juan el Segundo. Fué adelantado de Cazorla, alguacil mayor de Toledo, copero mayor del Rey y capitan general de la frontera de

los moros. Casó con D.ª Mencía, hija de D. Pedro Carrillo y de D.ª Elvira Palomeque, su mujer, en quien tuvo varias hijas y un hijo, que le sucedió en la casa.

Fué este D. García Alvarez de Toledo cumplido caballero y valeroso capitan. Así lo demostró en las guerras que contra los moros sostuvo, y en la entrada que á las órdenes del rey D. Enrique IV hizo, con el título de virey de Castilla y Leon, por la vega de Granada. Estos y otros servicios recompensó aquel monarca erigiendo en 1469 el condado de Alba de Tórmes en ducado, y otorgando además al que lo poseia merced de marqués de Coria y conde de Salvatierra. Y con no menos lealtad que á D. Enrique, sirvió luego Don García á los Reyes Católicos, á cuya coronacion asistió con gran casa, autoridad y acompañamiento, como uno de los grandes del reino. Casó con D.ª María, hija del almirante Don Fadrique Enriquez y de su segunda mujer D.ª Teresa de Quiñones, tia del rey D. Fernando el Católico; y tuvo, entre otros hijos, á

D. Fadrique Alvarez de Toledo, segundo duque de Alba, marqués de Coria, conde de Salvatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja y otros vasallos, primo de los Reyes Católicos, á quienes sirvió en las guerras de Granada hasta su rendicion, y después, como capitan general, en las que con Francia hizo sostener á aquellos monarcas la defensa de sus derechos al Rosellon. En el año de 1512 conquistó el reino de Navarra, y hubo merced de la ciudad de Huéscar con to-



Ticiano lo pinto *Q. Nessi Lit. Madrid.*

D.N FERNANDO ALVAREZ DE TOLEDO

3.er Duque de Alba.

da su tierra. Mas tarde, anciano ya, sirvió al emperador Cárlos V en los estados de Flándes y en Italia, y obtuvo por sus servicios el collar de la insigne y recien creada órden del Toison de Oro. Casó con D.ª Isabel, hija de D. Alonso de Zúñiga, duque de Arévalo y Plasencia, y después de Béjar, y de D.ª Leonor de Pimentel, su mujer. Fueron sus hijos

D. García Alvarez de Toledo, caballero generoso y de gallarda disposicion. Casó con D.ª Beatriz, hija de D. Rodrigo Alonso de Pimentel, cuarto conde de Benavente, y de su mujer D.ª María Pacheco. Capitan general por los Reyes Católicos de las fronteras de los moros y de la isla de Gelves, encontró en los combates una muerte tan gloriosa para él como sentida de los suyos.

D. Pedro, de quien descienden los marqueses de Villafranca;

D. Diego, prior de la órden de San Juan en los reinos de Castilla y Leon;

D. Juan, cardenal y arzobispo de Toledo;

D.ª Leonor, que casó con D. Rodrigo Portocarrero, conde de Medellin.

D. Fernando Alvarez de Toledo, hijo primogénito del malogrado D. García, nieto y sucesor de D. Fadrique, sirvió por mar y tierra al emperador Cárlos V; se halló en la conquista de Túnez y dirigió la de Portugal. Fué caballero de la órden del Toison de Oro, mayordomo mayor de S. M., capitan general de los reales ejércitos, virey de Nápoles y gobernador

de Flándes. Casó con D.ª María, hija de D. Diego Enriquez, tercer conde de Alba de Liste, y de D.ª María de Toledo; y fuéron sus hijos

D. Fadrique, que sucedió en la casa;

D. Diego, conde de Lerin y condestable de Navarra por su mujer D.ª Brianda de Belmonte;

D.ª Beatriz, que casó con D. Alvaro Perez Osorio, quinto marqués de Astorga.

D. Fadrique Alvarez de Toledo, cuarto duque de Alba y Huéscar, marqués de Coria, conde de Salvatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja, comendador mayor de Calatrava, del consejo de Estado, y de la cámara del rey D. Felipe II, casó tres veces: la primera con D.ª Jerónima de Aragon, hija de los duques de Segorve; la segunda con Doña María Pimentel, hija de los condes de Benavente; y la tercera con D.ª María de Toledo, hija de los marqueses de Villafranca, en quien tuvo á D. Fernando Alvarez de Toledo, que murió niño.

A D. Fadrique sucedió su sobrino D. Antonio Alvarez de Toledo, Belmonte, hijo de D. Diego, gentilhombre de cámara del rey D. Felipe III y caballero de la órden del Toison de Oro. Casó con D.ª Mencía, hija de D. Iñigo Lopez de Men-

doza, quinto duque del Infantado, y de su mujer D.ª Luisa Enriquez de Cabrera. Fueron sus hijos

D. Fernando Alvarez de Toledo, que sucedió en la casa;

D.ª Brianda, que murió niña;

D.ª María,

D.ª Ana de Toledo, que casó con D. Antonio Enriquez de Ribera, marqués de Villanueva del Rio, de quien no hubo sucesion;

D.ª Luisa, que murió niña;

D.ª Mencía.

D. Fernando Alvarez de Toledo, sexto duque de Alba, Huéscar y estados anejos, tuvo en D.ª Antonia, hija de Don Fernando Enriquez de Ribera segundo marqués de Villanueva del Rio, y de D.ª María Manrique su mujer, á

D. Antonio Alvarez de Toledo, segundo de este nombre y sétimo duque de Alba, condestable de Navarra, nacido en 26 de febrero de 1615. Casó dos veces: la primera con Doña Mariana de Velasco, hija de los duques de Frias; la segunda con D.ª Guiomar de Silva. Del primero de estos casamientos fué hijo otro

D. Antonio, de quien, y de D.ª Constanza de Guzman, de la casa de Villamanrique, nació en Sevilla, el año de 1669,

D. Antonio Martin, noveno duque de Alba. Fué gentilhombre de cámara del rey D. Felipe, y su embajador en Paris por los años de 1711. Estuvo casado con D.ª Isabel Ponce de Leon, en quien no tuvo hijos.

De D. Antonio Alvarez de Toledo, sétimo duque de Alba, y de su segunda mujer D.ª Guiomar de Silva, nació en Madrid, el año de 1662, D. Francisco Alvarez de Toledo, el cual, por muerte de su sobrino D. Antonio Martin, heredó la casa ducal de Alba de Tórmes con todos los títulos y estados á ella anejos. Casó en 1688 con D.ª Catalina de Haro y Guzman, marquesa del Carpio, condesa-duquesa de Olivares, desde cuya época se unieron á la casa de Alba aquellos estados y la dignidad de gran canciller de Indias, que heredó

D.ª María Teresa Alvarez de Toledo y Haro, undécima duquesa de Alba, nacida en Madrid el año de 1691, y casada en 1712 con D. Manuel José de Silva, de la casa del Infantado y conde de Galve.

Del D. Manuel José y de D.ª María Teresa nació en Viena, el año de 1714,

D. Fernando de Silva Alvarez de Toledo, duodécimo duque de Alba, gentilhombre de cámara de los reyes D. Felipe V, D. Fernando VI y D. Cárlos III, caballero de la órden de Calatrava, embajador en Paris por los años de 1747, mayordomo mayor del último de aquellos monarcas, capitan general de sus ejércitos, y decano del consejo de Estado. De su matrimonio con D.ª Bernarda de Toledo y Portugal tuvo á D. Francisco de Paula, duque que fué de Huéscar, el cual

casó con D.ª Mariana de Silva y Sarmiento, murió jóven y no llegó á heredar la casa.

A D. Fernando de Silva sucedió pues D.ª María del Pilar Teresa Cayetana de Silva, Alvarez de Toledo, hija del Don Francisco de Paula, décimatercera duquesa de Alba, la cual, casada en 1773 con D. José Alvarez de Toledo, marqués de Villafranca, murió sin sucesion el año de 1802.

D. Cárlos Miguel Stuart Fitz James, Silva, Alvarez de Toledo, duque de Berwick y de Liria, en quien, por muerte de su tia D.ª María del Pilar, recayó la casa de Alba, fué gentilhombre de cámara del rey D. Fernando VII y de su excelsa hija, nuestra amada soberana, caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III y prócer del reino. Casó con D.ª Rosalía Ventimiglia de Moncada, hija de la noble casa siciliana de los príncipes de Grammonte; y en Sion, ciudad de Suiza, falleció, dirigiéndose á Nápoles, el dia 7 de octubre de 1835, dejando tres hijos, á saber:

D. Jacobo Luis (actual duque),

D. Enrique, conde de Galve;

D. Luis, que murió niño.

D. Jacobo Luis Francisco Pablo Stuart, Fitz James, Ventimiglia, Alvarez de Toledo, Beaumont y Navarra, Colon, Palafox, Portugal, Ruiz de Castro, Andrade, Mendez de Haro, Sotomayor, Perez de Guzman el Bueno, Fernandez, Manrique, Acevedo, Fonseca, Ayala, Valcárcel, Fajardo, Zúñiga, Biezma y Ulloa, Enriquez de Ribera y de Cabrera, Sandoval, Rojas, Paez y Valenzuela, duque de Berwick y de Alba, de Liria y Xérica, de Huéscar, Galisteo y Montoro; conde-duque de Olivares, conde de Lémos, de Módica, Villalba y Andrade, de Tinmouth, Gelves, Ayala, de Piedrahita, Salvatierra de Tórmes, Lerin, Osorno, Monterey, Fuentes de Val de Pero, Morente, Galve y Colle; marqués de Sarriá, Lamota, San Leonardo, Coria, Villanueva del Rio, Carpio, Heliche, Melin y Tarazona; baron de Bousworth, de Pinós y Mataplana, Alcamo, Cacamo y Calatafimi; grande de España de primera clase, caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, diputado á Cortes, etc., etc., nació en Nápoles á 3 de junio de 1821; y de su matrimonio, efectuado en Madrid á 14 de febrero de 1844 con D.ª María Francisca de Sales Portocarrero y Kilpatrick, condesa del Montijo y de Miranda y dama de la Reina nuestra señora, son hijos

D. Cárlos María Isabel, actual duque de Huéscar, nacido en Madrid el dia 4 de diciembre de 1849;

D.ª María de la Asuncion Rosalía, nacida en Paris á 17 de agosto de 1851.

ALBAIDA

(MARQUES DE).

MILÁ DE ARAGON.—ORENSE.

En tiempos y por influjo del rey D. Jaime II de Aragon, Albaida, propiedad hasta allí de un caballero llamado Gonzalo Lama, vino á serlo de Berenguer de Villaregut, de cuya familia, andando el tiempo, la compró D. Luis de Milan [1], descendiente de los condes de este nombre, y de una, por lo tanto, de las mas ilustres casas del Languedoc. Y en una señora de Lérida, llamada Angélica Rams, hubo D. Luis de Milan, obispo de Lérida y cardenal de la santa Iglesia romana [2], á

[1] Milan ó Millan se lee en los escritos antiguos este apellido extranjero, que el uso, españolizándolo, trasformó en Milá.

[2] « Si alguno desea obispado, buena obra desea. Pues es necesario que el » obispo sea irreprensible, *esposo de una sola mujer*, sobrio, prudente, etc....; » que tenga *sus hijos* en sujecion con toda honestidad; porque el que no sabe » gobernar su casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios? » (*San Pablo, epist. á Timoteo, cap.* 3, *vv.* 2, 3 *y* 4.)

D. Jaime de Milan, el cual en 1447 casó con D.ª Leonor de Aragon, hija de D. Alonso, hermano natural del rey Don Fernando el Católico, gran maestre de Calatrava y primer duque de Villahermosa; de cuyo matrimonio en consideracion y muestra de beneplácito, hizo el D. Luis de Milan á su hijo, legitimado ya [1], donacion de la villa y baronía de Albaida, que en 8 de mayo del mismo año erigió en condado el rey D. Juan II de Aragon.

Del conde D. Jaime heredó la casa y los estados su hijo D. Cristóbal Milan de Aragon, padre, en D.ª María Pallás, de D. Juan Alonso; el cual, de su primer matrimonio con D.ª Blanca Coloma y Cardona, hija del conde de Elda, tuvo á

D. Cristóbal Milan, cuarto conde y primer marqués de Albaida, por gracia que del rey D. Felipe III obtuvo en 1605. Dos veces estuvo casado este caballero: la primera con Doña Juana Corberan de Leet, baronesa de Otanel, en quien tuvo por hija á D.ª Jerónima Milan de Aragon; la segunda con D.ª Francisca de Borja, madre de

D. Juan Paulino, que fué quinto conde y segundo marqués de Albaida. Y del casamiento de este D. Paulino con D.ª María Calatayud nació

D. Jimen Milan, sexto conde y tercer marqués, de quien

[1] «Otrosí el papa puede legitimar á todo ome que sea libre, quier sea clérigo; de guisa que pueden ser clérigos los que legitimare, é subir é haber dignidades.» (*Ley* 4, *tit.* 15, *partida* 4.)

fué esposa D.ª Micaela Mercader, hija de D. Gaston, conde de Buñol.

Sétimo conde y cuarto marqués de Albaida fué, por muerte del anterior, su hijo D. Jimen Perez, el cual, en D.ª Magdalena Belvis de Moncada, tuvo á

D. Francisco de Paula Milan de Aragon, muerto sin hijos en 1787.

Dos siglos antes de esta época, es decir, por los años de 1580, era tercer conde de Albaida el ya citado D. Juan Alonso Milan, el cual, muerta su primera mujer D.ª Blanca Coloma de Cardona, casó con D.ª Juana Osorio y Ocampo, y tuvo por hijo á D. Francisco Milan, caballero del hábito de Santiago. Viudo y sin sucesion de D.ª Margarita de Castellblanch, casó este D. Francisco en segundas nupcias con Doña Luisa Torrellas, en quien tuvo á D. Alonso Milan.

Dos veces tambien estuvo casado este D. Alonso: una con D.ª Inés Mancip, otra con D.ª Blanca María Alvarez de Toledo. De la D.ª Inés tuvo D. Alonso á D. Vicente; y este, de su casamiento con D.ª Vicenta Giner, á otro D. Vicente; de quien, y de su esposa D.ª Pascuala del mismo apellido de Milan, nació

D. José María de Milan de Aragon y Milan.
